Santa Marta

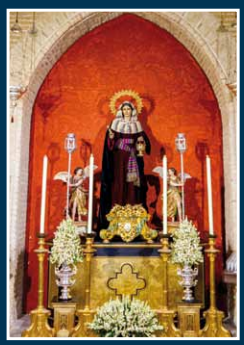
Boletín Informativo Nº 99 · Sevilla · Octubre de 2019



RAFAEL ÁLVAREZ

Real, Muy Il ustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta.

Parroquia de San Andrés.
Casa-Hermandad:
C/ Daóiz, nº 17 - 41003 Sevilla
Tlf.: 954384015



SUMARIO:

2 Agenda
3 Hermano Mayor
5 Actualidad
12 Cabildos Generales
15 Cuaresma y Semana Santa
26 Triduo a Santa Marta
29 Arzobispo
30 Colaboración
32 Formación
37 Juventud / Caridad
38 Caridad
41 Arte
43 Historia
51 Función Ánimas / Jubileo Circular
52 Vigilia de la Inmaculada

Boletín informativo nº 99
Sevilla, octubre de 2019

Director:
Isidro González Suárez

Consejo editorial:
Antonio Távora Alcalde, Jesús Núñez Aguilar, Rafael Álvarez Romo, Francisco Javier Márquez Guil, José Luis Muñoz Alonso, Antonio Risueño de la Luz, Isidro González Suárez y Mª del Carmen Alcarrande Echevarría

Foto de portada: Rafael Álvarez

El Consejo editorial y la Junta de Gobierno no comparten necesariamente el criterio expuesto en los textos firmados.

www.hermandaddesantamarta.org
Pueden consultar la información actualizada de todos los cultos y actos que celebra la Hermandad en nuestra página web.

2019	OCTUBRE		
8	Martes	20,30 h	Culto semanal
10	Jueves	20,30 h.	Grupo de Oración
15	Martes	20,30 h. 21 h.	Culto semanal Aula de Formación Permanente
22	Martes	20,30 h.	Culto semanal
24	Jueves	20,30 h.	Triduo a Santa Marta
25	Viernes	20,30 h.	Triduo a Santa Marta
26	Sábado	20,30 h.	Recuerdos de 1ª Comunión Triduo Santa Marta
27	Domingo	12,30 h.	Solemne Función a Santa Marta
29	Martes	20,30 h.	Culto semanal Cabildo General de Cuentas y Cultos
2019	**NOVIEMBRE**		
5	Martes	20,30 h.	Función Ánimas Benditas
12	Martes	20,30 h	Culto Semanal
19	Martes	20,30 h. 21 h.	Culto Semanal Aula de Formación Permanente
21	jueves	20,30 h	Grupo de Oración
22	Viernes	21 h.	Cena benéfica Acción Social
24	Domingo	10,30 h.	Cabildo General extraordinario
26	Martes	20,30 h.	Culto Semanal
29	Viernes		Jubileo Circular de las XL Horas
30	Sábado	20 h.	Jubileo Circular de las XL Horas Función Parroquial a San Andrés Apóstol
2019	**DICIEMBRE**		
1	Domingo		Jubileo Circular de las XL Horas
3	Martes	20,30 h.	Culto Semanal
4	Miércoles	20,30 h.	Grupo de Oración
7	Sábado	20,30 h.	Vigilia de la Inmaculada Concepción
8	Domingo		Besamanos de Ntra. Sra. de las Penas
10	Martes	20,30 h.	Retiro de Adviento
17	Martes	20,30 h. 21:00 h.	Culto Semanal Aula de Formación Permanente
27	Viernes	20,30 h.	Misa de Navidad

Horario de cultos en la Parroquia de San Andrés

Recordamos a nuestros hermanos el horario de celebración de Misas en nuestra Parroquia de San Andrés Apóstol, para facilitar la asistencia a la Eucaristía, especialmente la dominical, en la cercanía de nuestros Sagrados Titulares:

- Lunes a sábado a las 19 h.
- Domingos: 11:30 h y 13:00 h.
- Culto semanal de la Hermandad de Santa Marta: martes a las 20,30 h.

El templo parroquial está abierto diariamente de 11 a 13 y de 18 a 21 horas, excepto los martes, que es de 10 a 13 y de 18 a 21,30 horas; y los domingos solo por la mañana hasta las 14 horas.

Contacto: Tlfno: 954381017
Mail: parroquiadesanandres@gmail.com

Confiar en nuestro Señor la mejor parte de nuestra vida

En estos días de Triduo a Santa Marta os invito a asistir a nuestra parroquia para celebrar la Eucaristía todos juntos como una verdadera hermandad

Antonio Távora Alcalde
Hermano Mayor



RAFAEL ÁLVAREZ

Comienzo a escribir estas líneas aún con el regusto de haber podido asistir a la celebración de la Eucaristía sobre la tumba de Santa Marta. Una delegación de hermanos se desplazó a Tarascón, en la Provenza francesa, donde la tradición ubica el sepulcro de la Santa, mujer de familia noble palestina, que junto a sus hermanos y algunos amigos, como María de Santiago, la Magdalena, María Cleofás y una esclava llamada Sara, viajaron para evangelizar aquellas tierras del Ródano.

Pusimos sobre el altar en esa celebración tantos y tan hondos sentimientos nuestros y de nuestra historia, y el recuerdo *in memorian* de muchos hermanos que en este lugar tan especial se hicieron presentes en nuestros corazones: desde Engelberto a su recientemente fallecida madre Francisca Martínez y su prima Conchita Martínez, desde José Luis Ruiz Muñoz, hasta Diego Naranjo, desde Manolo Martínez hasta Manolo Otero, o Paco López Arjona, Antonio Romero, Alfonso López.... y pidiendo perdón por todos los nombres que me dejo, que son muchos, porque sería casi imposible plasmar a todos en estas líneas.

También agradecimos a Dios por los que aún estamos aquí, desde nuestra hermana número 1 hasta el hermano 2119 que somos en la actualidad, por nuestras familias, y por el futuro de nuestra hermandad, que está tan viva como Lázaro, el hermano de Marta, y como ella, andamos inquietos y en movimiento, porque tenemos muchos proyectos e ilusiones entre manos. Pero siempre teniendo presente que, como María, tenemos que ser prudentes y confiar en nuestro Señor la mejor parte de nuestra vida, al que como cada martes, tenemos que dedicar nuestra oración y nuestra plegaria, en especial por los pobres, enfermos y los más necesitados.

En estos próximos días de Triduo a Santa Marta, os invito a asistir a nuestra parroquia cada tarde, para poder seguir celebrando la Eucaristía, como lo hici-

mos en Tarascón, todos juntos como una verdadera hermandad, en torno al altar y a la devoción madre de nuestra corporación.

En este último curso del mandato de la actual Junta de Gobierno estamos inmersos en varios proyectos que nos marcamos al principio de esta andadura:

- Avanzamos en la burocracia administrativa, tanto en la Delegación de Cultura como en el Arzobispado para la realización de un columbario que irá ubicado justo a la espalda de nuestra capilla, ocupando parte del salón sacramental.
- En los próximos días se terminará la reforma de la primera planta de nuestra casa hermandad, pasando a ser una única sala, con vitrinas y mobiliarios de conservación y exposición de nuestros enseres, así como sala capitular de nuestra sede.
- En este curso acometeremos el proyecto de caridad "Piso de Emancipación", junto a las Madres de los Desamparados y San José de la Montaña. Un proyecto de envergadura no solo económica, sino a nivel de voluntariado que servirá de estancia puente para aquellos jóvenes que por cumplir la mayoría de edad, deben abandonar los hogares e instituciones evitando tener que retornar a tristes realidades, simplemente por ser mayores de edad. Haremos de Marta, hasta que sus vidas puedan ser autónomas con una educación y formación que les permita salir adelante.
- Se están ultimando las autorizaciones y permisos correspondientes para presentar en un futuro cabildo general extraordinario, la posibilidad de estrenar por donación anónima, un retablo completo tallado para el altar principal de nuestra capilla.
- En este boletín encontrarás información acerca del cabildo general extraordinario, previsto para el 24 de noviembre, para actualizar nuestro reglamento de la estación de penitencia, con objeto de adecuarlo más si cabe a los tiempos que nuestra cofradía necesita, y también algunas reglas, entre ellas las que se verán afectadas por tal actualización.
- El sábado 18 de abril de 2020 nuestra hermandad acogerá el VIII Encuentro de Jóvenes de las Hermandades de Lunes Santo, que será una magnífica ocasión para animar la vida cristiana y cofrade de nuestros hermanos más jóvenes.

Además de estos principales objetivos, los proyectos que están consolidados: como la caridad a través del voluntariado académico, los ciclos formativos de nuestra hermandad, el grupo de oración, los ejercicios espirituales anuales, los retiros en cada tiempo litúrgico, los cultos ordinarios, nuestras convivencias de los martes y muchas actividades y celebraciones más, hacen que tengamos la oportunidad de vivir en comunidad como sugiere nuestra Iglesia.

Finalizo estas líneas con uno de los más bellos testimonios de fe que se pronuncia en el Evangelio, esperando que todos los que componemos esta hermandad tengamos la misma claridad de fe que tuvo nuestra Santa titular hasta el último día de nuestra vida terrenal.

"Entonces Jesús le dijo:

—Yo soy la resurrección y la vida. El que cree en mí vivirá, aunque muera; y todo el que vive y cree en mí no morirá jamás. ¿Crees esto Marta?

—Sí, Señor; yo creo que tú eres el Cristo, el Hijo de Dios, el que había de venir al mundo" (Juan 11, 25-28).

Felicitación al Arzobispo de Sevilla

El 21 de septiembre celebró Monseñor D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla, las bodas de oro sacerdotales, con una solemne celebración eucarística que tuvo lugar en la Catedral hispalense, que fue concelebrada con numerosos cardenales, obispos y sacerdotes que quisieron acompañar a nuestro Pastor y dar gracias a Dios por tan destacada efeméride.

Asimismo asistieron muchos fieles, autoridades y representantes de diversas instituciones sevillanas, entre los que se encontraba nuestro Hermano Mayor, D. Antonio Távora Alcalde, que testimonió a nuestro prelado la felicitación de la Hermandad de Santa Marta.

Desde estas líneas reiteramos con gran gozo dicha felicitación a nuestro Arzobispo por sus cincuenta años de ordenación sacerdotal y elevamos nuestra oración para que su trabajo incansable siga siendo semilla de amor entre nosotros.


RAFAEL ÁLVAREZ

Cabildo General para reforma de Reglas y Reglamento

La aprobación por el Cabildo General de Hermanos de 2 de marzo de 2010 de un Reglamento para la Estación de Penitencia significó un hito en la historia de nuestra hermandad, siendo el reconocimiento de una consolidada tradición en la organización de nuestro cortejo procesional además de un impulso a la transparencia en todo lo relativo a dicha organización.

En el año 2015 se constató que el devenir de la hermandad demandaba una serie de modificaciones puntuales en dicho Reglamento que otro Cabildo General de Hermanos aprobó; hecho que vuelve a ocurrir en el presente 2019, si bien algunas de estas afectan directamente al texto de nuestras actuales Reglas, aprobadas en el año 2010. De la misma manera, se ha comprobado que las nuevas Normas Diocesanas de 2016 también requieren puntuales adaptaciones de dichas Reglas a las mismas.

Las propuestas de estas modificaciones puntuales, demandadas por las razones expuestas y en nada esenciales, pues tanto las Reglas como el Reglamento tienen una vigencia plena, han sido aprobadas por la Junta de Gobierno, y estarán a disposición de los hermanos, tanto en Secretaría como en la página web, durante los días 22 de octubre al 12 de noviembre, para que los que lo deseen puedan formular enmiendas a las mismas, que serán debatidas en el Cabildo General Extraordinario convocado para el domingo 24 de noviembre próximo. ●

(*Más información en página 13*)

El proyecto en Chocó (Colombia), una realidad

Recientemente hemos recibido diversas fotografías y testimonios desde Chocó (Colombia) de la finalización de las obras realizadas en el Hogar de acogida de niños de las Madres de los Desamparados y San José de la Montaña, que han hecho una hermosa realidad el deseado "Proyecto de canalización de aguas y realización de baños" en dicho lugar de la selva colombiana.

Dicho proyecto, anunciado en anteriores boletines, se ha llevado a cabo gracias a la aportación de nuestro Fondo de Acción Social, que se nutre de las recaudaciones de las cenas benéficas que celebramos cada año gracias a la colaboración de las Asociaciones de Hostelería y Barmans y del restaurante La Raza. ●

(*Más información en página 38*)

Nueva iniciativa de piso de acogida para jóvenes

El 29 de julio, fiesta de Santa Marta, se dio a conocer un nuevo y ambicioso proyecto de acción social, que será realidad a partir del presente curso. Se trata del "Proyecto de Emancipación de Jóvenes", que conlleva el mantenimiento de un piso donde jóvenes provenientes del hogar de San José de la Montaña puedan integrarse en la vida social adulta al cumplir la mayoría de edad y concluir sus estudios obligatorios. Este compromiso que asume la hermandad facilitará la contratación de un educador social para acompañar a los jóvenes en su proceso de emancipación. La recaudación del próximo Cóctel-cena benéfico, que celebraremos el 22 de noviembre, tendrá como finalidad atender a la financiación de esta iniciativa, que se prevé sea continuada en el tiempo por parte de nuestra hermandad. ●

(*Más información en página 39*)

Restaurados los arcángeles de la parroquia

Los dos arcángeles del siglo XVII de la Parroquia de San Andrés se encuentran ya colocados en el altar de Santa Marta, tras su restauración. Fueron presentados a los hermanos el 23 de junio en la solemne función en honor del Santísimo Sacramento. Desde el 5 de marzo de 2018 han sido sometidos a un dilatado proceso de restauración debido a su deficiente estado de conservación.

Este proceso de recuperación y restauración patrimonial ha sido posible gracias a la iniciativa de la Hermandad de Santa Marta y al convenio suscrito con la Parroquia de San Andrés, por el cual se cedían estas magníficas obras para enriquecer la capilla de la hermandad, y esta, a su vez, se hacía cargo de su restauración, devolviendo el esplendor perdido de estas piezas debido al inexorable paso del tiempo. ●

(*Más información en páginas 41 y 42*)

Del 29 de julio, fiesta de Santa Marta

El lunes 29 de julio, festividad litúrgica de San Marta volvió a ser un gran día de hermandad. Numerosos hermanos, fieles y devotos visitaron este día la Parroquia de San Andrés para venerar la imagen de nuestra Santa, que lucía muy hermosa expuesta en el presbiterio en solemne besamanos. Las dos eucaristías celebradas ante la sagrada imagen estuvieron repletas de fieles, tanto la misa de la mañana, como la de la noche, que presidió nuestro párroco, Rvdo. D. Jesús Maya, con la que se clausuraba el besamanos de este día y al mismo tiempo las actividades del curso cofrade 2018-2019.



RAFAEL ÁLVAREZ

Todos los martes, culto semanal y convivencia de hermanos

Una de las citas características de nuestra hermandad es el culto semanal que celebramos todos los martes en honor de nuestros Sagrados Titulares, que constituye un momento de oración intensa y de escucha de la Palabra de Dios ante el Santísimo Sacramento.

Reiteramos el llamamiento, especialmente a los hermanos que no suelen asistir asiduamente, para que se animen a acudir a San Andrés los martes a partir de las 20,30 horas a este encuentro con nuestros Sagrados Titulares y con Jesús Sacramentado que les ofrece la Hermandad de Santa Marta.

A continuación del culto tenemos un rato de convivencia en el bar de nuestra casa-hermandad, en la que todos los hermanos son bienvenidos.

Visita a N.H.D. Agustín García García, de 106 años

El pasado día 30 de julio una representación de la hermandad visitó a nuestro hermano D. Agustín García García, de 106 años, el más longevo de la nómina de hermanos, en la que tiene el número 6.



Agustín, burgalés de nacimiento y de profesión militar del cuerpo de Sanidad, se incorporó a la hermandad en abril de 1950 dada la relación que mantenía con la Escuela de Hostelería, donde impartía clases.

Dicha visita fue muy agradable, por poder conocer y departir con nuestro hermano de más edad. Se le hizo entrega de un cuadro con la foto de Santa Marta, su gran devoción, no parando de besarlo. Pedimos al Santísimo Cristo de la Caridad, a nuestra madre la Virgen de las Penas y a Santa Marta que le concedan salud a él y a toda su familia.

22 de noviembre

VIII Cóctel-cena benéfico para Acción Social

El nuevo "Proyecto de Emancipación de Jóvenes" será el destinatario de su recaudación

El viernes 22 de noviembre tendrá lugar, por octavo año consecutivo, el Cóctel-cena benéfico para acción social, que organiza nuestra hermandad en colaboración con las Asociaciones de Hostelería y Barmans y la empresa hostelera del Grupo La Raza.

La cita, como en ediciones anteriores, será a partir de las 21 horas en el restaurante La Raza de nuestra ciudad, y la invitación tendrá un precio de 35 € por persona, incluyendo, además del cóctel, una copa y un sorteo de regalos. Este encuentro festivo de hermanos y allegados de la hermandad de Santa Marta estará amenizado por diversos grupos musicales.

En esta ocasión, la recaudación de este evento benéfico estará destinada para el nuevo y ambicioso "Proyecto de Emancipación de Jóvenes" que va a asumir la hermandad a partir del presente curso, para favorecer la integración social de jóvenes provenientes del centro de acogida de San José de la Montaña.

Las invitaciones se pueden recoger en mayordomía, casa-hermandad, c/ Daoiz nº17. Para cualquier información pueden dirigirse a: mayordomia@hermandaddesantamarta.org. ●



Entregas del Fondo de Acción Social de la Hermandad de Santa Marta

En el año 2012 se creó al Fondo de Acción Social con las recaudaciones de las cenas benéficas celebradas desde aquel año, para afrontar proyectos sociales de envergadura tanto en nuestra ciudad como en el Tercer Mundo, de forma independiente y complementaria a la gestión y al presupuesto anual de la Diputación de Caridad. Estas son las aportaciones entregadas con cargo a dicho Fondo:

- **Año 2014:** Al "Hogar de Nazaret", para equipar un piso de acogida para menores desamparados y con alto riesgo de exclusión social sito en el barrio de Triana-Los Remedios.
- **Año 2015:** Al Foyer Don Bosco, que regentan los PP. Salesianos en Benín, para el equipamiento de un taller de costura y bordados para los "Niños de la calle" en la ciudad de Cotonou.
- **Año 2016:** A la Fundación Mornese, de la Congregación de las Hijas de María Auxiliadora, para el mantenimiento de un piso para mujeres inmigrantes y refugiadas sin recursos en el barrio de La Plata de nuestra ciudad.
- **Año 2018:** A la Congregación de las Madres de los Desamparados y San José de la Montaña, para el proyecto de ejecución de baños y canalización de aguas en el hogar de acogida de niños que la orden tiene en Andagoya, Chocó (Colombia). ●

Visita a la tumba de Santa Marta en Tarascón

Durante los últimos días del mes de septiembre un grupo de hermanos de Santa Marta, encabezados por el hermano mayor, N.H.D. Antonio Távora Alcalde, y acompañados por nuestro hermano sacerdote D. Fernando Báñez Martín, SDB, han visitado la tumba de Santa Marta que se venera en la localidad francesa de Tarascón.

El sábado 28 de septiembre se celebró una eucaristía privada oficiada por N.H.D. Fernando Báñez en la cripta del siglo primero, sobre el sarcófago que contienen los restos de la Santa, que, según la tradición, llegaron hasta allí tras naufragar la nave en que venía desde Palestina.

Esta celebración fue muy emocionante para los peregrinos sevillanos, pues celebraron la Santa Misa en ese lugar de tanta significación por las intenciones de nuestra hermandad de Santa Marta y de todos sus hermanos, vivos y difuntos.

El domingo 29, los hermanos de Santa Marta se unieron a la celebración parroquial en la iglesia de Saint Jacques de la misma ciudad de la Provenza francesa, y tras la misa tuvieron un pequeño ágape con los parroquianos.

En la Abadía de Santa Marta de Tarascón fuimos recibidos muy cordialmente por su párroco Monsieur Michel Salvalli y por el Coronel Jacques Mastäi, de la Confraternidad de Santa Marta, así como por algunas de las veintisiete Damas de Santa Marta que custodian a los restos





de la Santa de Betania. En este cordial encuentro se les hizo entrega por el hermano mayor a los cofrades franceses de sendas fotografías enmarcadas de nuestra Santa titular, así como de facsímiles de las correspondencia enviada por nuestra hermandad en 1959 para solicitar una reliquia de Santa Marta.

Este viaje se completó con la visita a Saint Maximim, lugar donde se venera el cráneo de Santa María Magdalena, y a la localidad a la orilla del Rio Ródano de Saintes Maries de la Mer, en la Camarga francesa, donde se veneran las reliquias de Santas María Salomé y María la de Jacobo.



El hermano mayor entrega los documentos enviados en 1959 solicitando una reliquia de Santa Marta.



Imagen de Santa Marta bordada en oro y sedas en una casulla de la Colegial de Tarascón.

Oración a Santa Marta de Tarascón



Busto-relicario de Santa Marta que se venera en la Colegial de Tarascón.

Santa Marta, mujer de Palestina,
mujer del Evangelio,
tú que tuviste la gracia y la alegría
de conocer a Nuestro Señor Jesucristo,
queremos rezar al Padre por tu intercesión.

Te confiamos nuestras adversidades,
nuestros sufrimientos,
ayúdanos a acoger en nuestras vidas
la luz y la presencia del Señor
como supiste recibirle y servirle
en la casa de Betania.

Tú que supiste combatir el mal
por el testimonio de tu vida
en la oración y los hechos,
ayúdanos a rechazar
el mal y todo lo que lleva al mal.

Haznos vivir en el espíritu de Cristo,
como artesanos de paz y de justicia,
siempre listos a acoger y servir
a los demás en el amor del Padre.

Protege nuestras familias,
ampara nuestro camino
y mantennos la esperanza
de Cristo resucitado.

Amén.

Obras en la primera planta de la casa-hermandad

Las obras que actualmente se están desarrollando en la primera planta de nuestra casa-hermandad pretenden resolver, al mismo tiempo, dos cuestiones pendientes desde hace algún tiempo. Por un lado, habilitar un espacio adecuado para la exposición y preservación de los enseres más valiosos de la hermandad, y que estos estuvieran accesibles para todos los hermanos. Así mismo, se pretende dotar de un espacio noble a la propia casa-hermandad, donde poder desarrollar los numerosos actos que requiere nuestra vida corporativa.

Para ello se han unificado los dos salones ubicados en la primera planta, que cumplían la función de sala de cabildos de oficiales y antigua secretaría (habilitada para atenciones de la Diputación de Caridad y almacén). Esta unificación pretende sumar el mayor espacio libre posible para albergar los actos de formación, cabildos de oficiales y generales, actos de recepción y atención, etc...

Paralelamente se ha diseñado un conjunto de vitrinas que envolverán la sala en su perímetro. En ellas se expondrán y conservarán adecuadamente los enseres de la hermandad. Estas vitrinas expositivas se realizarán en madera de iroco y contarán con sistema de ventilación y control de humedad para la mejor conservación del patrimonio. La iluminación de las mismas se realizará mediante led fría indirecta. Se ha aprovechado la intervención para sustituir las carpinterías de los balcones, mejorando las existentes, y la solería por tarima de madera. Por último, se ha eliminado el cerramiento del pasillo de ambas estancias sustituyéndolo por una cristalera de vidrio que permita la contemplación de la sala desde el rellano y pasillo.



MANUEL HEREDIA



MANUEL HEREDIA

En marcha la saya bordada para Nuestra Señora de las Penas

Según diseño de Sánchez de los Reyes, la realizará Artesanía Santa Bárbara

Recientemente, la Junta de Gobierno ha acordado la realización de una nueva saya bordada para Nuestra Señora de las Penas, a juego con el manto estrenado en diciembre de 2016. Al igual que éste, la nueva pieza sigue el diseño realizado por Francisco Javier Sánchez de los Reyes, y será bordada en oro sobre terciopelo de color rojo burdeos por el taller de "Artesanía Santa Bárbara".

Con esta pieza se completará el conjunto diseñado por Sánchez de los Reyes que realzará la hermosura de nuestra Dolorosa titular en sus cultos y fiestas principales. Según el diseñador, en el dibujo de la saya figurará "la misma cenefa del manto pero en sentido horizontal, con finos galones acompañando a las cenefas menores", y, al igual que aquel, "el bordado no ocupa la totalidad de la superficie, completándose con el mismo "salpicado" del manto, los soles o luceros y las azucenas". Está previsto que esta destacada pieza para Nuestra Señora de las Penas esté finalizada para el próximo año 2020.



DANIEL VILLALBA

Lotería de Navidad

Ya está disponible en la hermandad la Lotería de Navidad para que los hermanos puedan retirarla, tanto en talonarios para distribuir en bares o establecimientos como participaciones o décimos, los martes y jueves en Mayordomía de 20 a 22 horas.

El resultado de la venta de lotería es una de las fuentes más importante de ingresos de la Hermandad, por lo que necesitamos la colaboración de todos los hermanos.

29 de octubre

Cabildo General de Cuentas y Cultos

LA EXPOSICIÓN DE LAS CUENTAS Y DE LA MEMORIA:
A partir del próximo día 22 de octubre y de 19:00 a 21:00 horas estarán a disposición de los hermanos la Memoria y las Cuentas del ejercicio 2018-2019, para aquellos que deseen examinarlas previamente al Cabildo General.

De orden del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales y en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, cito a todos los hermanos mayores de dieciocho años y con uno de pertenencia a la Hermandad a asistir al **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y CULTOS** que se celebrará –D. m.- en nuestra Casa-Hermandad, c/ Daoiz nº 17, el próximo martes 29 de OCTUBRE del presente año, a las 20,45 horas en primera convocatoria y quince minutos después en segunda y última, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

1º **Oración y lectura bíblica.**
2º **Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General anterior.**
3º **Memoria de actividades del ejercicio 2018-2019.**
4º **Presentación y aprobación, si procede, del balance económico del ejercicio 2018-2019.**
5º **Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2019-2020.**
6º **Cultos a celebrar en el ejercicio 2019-2020.**
7º **Informe del Hermano Mayor. Informe de la programación de las Diputaciones y otros proyectos y actividades.**
8º **Ruegos y Preguntas.**

Recordándoles la obligación que tienen de asistir y para que sirva de citación, se extiende la presente en Sevilla a 23 de septiembre de 2019.

Vº Bº
El Hermano Mayor
Antonio Távora Alcalde

El Secretario primero,
José Luis Muñoz Alonso

Hermanos fallecidos recientemente

Tenemos que comunicar la triste noticia del fallecimiento de los siguientes hermanos:

N.H.D. Fernando Rodríguez Ávila, que nos dejó el 21 de febrero de 2019. Ingresó en la Hermandad en 1949 y ostentaba el nº 5 de antigüedad. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 21 de mayo.

N.H.D. Amador Cosmo Fuentes, que nos dejó el 19 de julio de 2019. Ingresó en la Hermandad en 1992 y ostentaba el nº 596 de antigüedad. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 15 de octubre.

N.H.D. Alfredo Martínez del Real, que nos dejó el 12 de agosto de 2019. Ingresó en la Hermandad en 1955 y ostentaba el nº 19 de antigüedad. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 15 de octubre.

N.H.Dª Concepción Martínez Fuentes, que nos dejó el 24 de agosto de 2019. Ingresó en la Hermandad en 1967, ostentaba el nº 65 de antigüedad y era Camarera del Santísimo Cristo de la Caridad. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 10 de septiembre.

N.H.Dª Francisca Martínez Navarro, que nos dejó el 21 de septiembre de 2019. Ingresó en la Hermandad en 1962 y ostentaba el nº 36 de antigüedad. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 1 de octubre.

24 de noviembre

Cabildo General Extraordinario de Reforma de Reglas y Reglamento

De orden del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales y en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, cito a todos los hermanos mayores de dieciocho años y con uno de pertenencia a la Hermandad a asistir al **CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO** que se celebrará –D. m.- en nuestra Casa-Hermandad, c/ Daoiz nº 17, el próximo domingo 24 de NOVIEMBRE del presente año, a las 10,30 horas en primera convocatoria y quince minutos después en segunda y última, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

1º **Oración y lectura bíblica.**
2º **Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General anterior.**
3º **Propuesta de modificación y aprobación, si procede, del Reglamento para la Estación de Penitencia.**
4º **Propuesta de modificación y aprobación, si procede, de Reglas.**
5º **Ruegos y Preguntas.**

Recordándoles la obligación que tienen de asistir y para que sirva de citación, se extiende la presente en Sevilla a 23 de septiembre de 2019.

El Secretario primero,
José Luis Muñoz Alonso

Vº Bº
El Hermano Mayor
Antonio Távora Alcalde

Normas para la presentación de enmiendas para la Reforma de Reglas y del Reglamento para la Estación de Penitencia

Ante la convocatoria de Cabildo General Extraordinario para la reforma de determinadas Reglas de las vigentes y artículos del Reglamento para la Estación de Penitencia, la Junta de Gobierno, en sesión del 12 de septiembre, ha acordado someter el proyecto de modificación a un periodo de exposición pública de los hermanos para que el que lo desee pueda formular enmiendas al mismo ateniéndose a las siguientes normas:

1. Los hermanos que deseen conocer con anterioridad al Cabildo el texto del proyecto a debatir y aprobar podrán consultarlo entre los días 22 de octubre y 12 de noviembre, ambos inclusive, en la Secretaría de la Hermandad los martes y jueves de 19:00 a 21:00 h (excepto horario de cultos) o también en la página web (www.hermandaddesantamarta.org).
2. Durante el mismo plazo anteriormente indicado, los hermanos con derecho a participar en el Cabildo General, podrán formular las enmiendas que consideren oportunas conforme a los siguientes requisitos:
   a) Se presentarán mediante escrito dirigido al Secretario de la Hermandad, firmado y con la identificación completa del hermano, del cual se entregará acuse de recibo.
   b) En el escrito se hará mención de la regla o reglas y/o artículo o artículos del Reglamento –y en su caso apartados- cuya enmienda se propone, consignando de modo claro y concreto la redacción alternativa a la propuesta por la Junta de Gobierno.
   c) Es deseable que las enmiendas se ordenen en párrafos separados guardando el orden numérico de reglas o artículos según el proyecto presentado, así como que se añada una breve explicación que justifique la propuesta.
3. La Junta de Gobierno estudiará todas las enmiendas presentadas, no admitiendo a trámite las que no se atengan a estas normas. Las enmiendas admitidas serán sometidas a debate y votación en el referido Cabildo, pudiendo ser defendidas por sus proponentes.
4. En el Cabildo General Extraordinario serán debatidos y votados aquellos artículos y reglas cuya modificación propone la Junta de Gobierno junto con las enmiendas presentadas por los hermanos a los mismos, no admitiéndose enmiendas de viva voz en dicho Cabildo.

Publicados todos los boletines informativos en la web

Recientemente ha finalizado la publicación en el apartado Hemeroteca de la web de todos los boletines informativos que ha editado la hermandad desde el mes de febrero de 1978, fecha en que vio la luz el número uno. Precisamente, en la Cuaresma del próximo año 2020 se publicará el nº 100.

Recorrer todos los boletines publicados nos permite conocer la historia de la hermandad en estos más de cuarenta años y supone un testimonio escrito y gráfico excepcional para seguir la evolución de nuestra corporación. Resulta interesante conocer por textos de la época acontecimientos tan importantes para nuestra hermandad como la fusión con la Hermandad Sacramental de San Andrés (1982), el traslado a San Martín (1990), la construcción e inauguración de la casa-hermandad (1993-1996), el cincuentenario fundacional (1998-1999), las diferentes restauraciones que han sufrido nuestras imágenes titulares, etc.



RAFAEL ÁLVAREZ

Este trabajo ha sido posible gracias a la colaboración desinteresada de un grupo de hermanos que han realizado diversas tareas, en especial el escaneado página a página de los ejemplares que solo existen en papel. Sirvan estas líneas como agradecimiento a los mismos por este bonito aunque arduo trabajo que enriquece el patrimonio, en este caso documental, de nuestra hermandad. ●

Disponibles las memorias de la hermandad

En el apartado Hemeroteca de la web se ha completado la publicación de las memorias anuales de nuestra corporación al incorporar los textos correspondientes a los cursos 2002-03, 2003-04 y 2004-05.

Con estos últimos documentos se culmina el proceso de publicación de todas las memorias y todos los boletines anuales de la hermandad lo que permite conocer en profundidad la vida de nuestra corporación desde que se empezaron a publicar. Respecto a las memorias anuales, la primera se realizó en el curso 1976-77, y desde entonces es un fiel testimonio del acontecer de cada curso de la vida de la hermandad en todos los ámbitos de actuación de la misma.

Todos los documentos están disponibles en formato pdf, indicándose el curso al que corresponde cada uno de ellos, pudiéndose descargar y archivarse fácilmente. ●

La predicación de D. Manuel Sánchez nos dejó un Quinario inolvidable

La Función Principal volvió a presidirla el Obispo auxiliar D. Santiago Gómez

El Quinario en honor del Santísimo Cristo de la Caridad de este año, celebrado con la solemnidad habitual, tuvo un especial regusto por las profundas y elocuentes predicaciones que nos ofreció el sacerdote elegido para ello, el canónigo D. Manuel Sánchez Sánchez, que cada noche nos deleitó y nos acercó al misterio de Cristo por medio de sus palabras dejándonos un hondo poso de reflexión cada día.



RAFAEL ÁLVAREZ

La Función Principal de Instituto del I domingo de Cuaresma fue presidida por segundo año consecutivo por el Obispo auxiliar de Sevilla, D. Santiago Gómez Sierra, y en ella se entregaron recuerdos a los hermanos que cumplían los 50 años de antigüedad.

El relicario con la piedra del Gólgota, bendecido en el Quinario

El pasado martes 5 de marzo, primer día de Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad, fue bendecido el nuevo relicario realizado para portar la reliquia del Gólgota que la hermandad recibió en enero de 2018 de los frailes franciscanos de la Custodia de Tierra Santa.

D. Jesús Maya, párroco de San Andrés y Director Espiritual de nuestra corporación, procedió a la bendición al final de la celebración de la eucaristía. Posteriormente fue ofrecida la reliquia a la veneración de los fieles y colocada en lugar preferente del altar de Quinario, donde permaneció durante todos los días de culto.



RAFAEL ÁLVAREZ

La obra ha sido realizada en plata de ley por el taller de los Hermanos Delgado. La pieza con forma de templete tiene un diseño sencillo y un tamaño aproximado de 30 centímetros, permitiendo separar la parte superior para ofrecer a la veneración de los fieles la piedra del Gólgota.

Música que llega al alma en San Andrés

El sábado 16 de marzo se celebró en la Parroquia de San Andrés el tradicional concierto de Cuaresma. En esta ocasión estuvo a cargo del Coro y Orquesta MusicAlma de la ciudad jienense de Linares, que visitaba por primera vez la capital hispalense.

Se llenó el templo parroquial para la ocasión y pudimos disfrutar del excelente repertorio musical, que estaba compuesto desde obras sacras gregorianas, clásicas, barrocas y contemporánea, todas de una gran belleza musical y religiosa.

Las piezas fueron introducidas y explicadas por N.H.D. Antonio Risueño, Diputado de Formación, lo que permitió disfrutar aún más de ellas, y el Director del coro, D. José Gregorio Trujillo, pronunció también unas hermosas palabras situando la actuación del coro como un acto de oración cuaresmal, dándole sentido a toda la actuación.

En el descanso del concierto la hermandad hizo una colecta para la Diputación de Caridad y al finalizar el mismo, el coro obsequió a nuestra corporación con un presente, que fue correspondido con una fotografía enmarcada de nuestro misterio como recuerdo de su paso por Santa Marta.

El coro y orquesta MusicAlma, con sus casi setenta integrantes y su director a la cabeza, ofrecieron una interpretación exquisita. Resonaron las voces, violines y el resto de instrumentos con fuerza en las naves del templo mientras los pasajes más suaves invadían el espacio haciendo realidad el lema del coro *"La música es una caricia de Dios en el alma de quien escucha"*.



RAFAEL ÁLVAREZ

El papel de la mujer en nuestras hermandades, debate en la Cuaresma



RAFAEL ÁLVAREZ

El pasado 23 de marzo, tuvimos la oportunidad de vivir un debate de gran actualidad como es el papel real que las hermanas viven en el seno de nuestras hermandades.

Para ello, tres extraordinarias periodistas y cofrades, como son Stela Benot, del diario ABC; Elena Carazo, de la Cadena Ser y Charo Padilla, de Canal Sur, moderadas por nuestra hermana y también periodista Carmen Prieto, entablaron una fluida tertulia en la que expusieron aquellas circunstancias que pudieron frenar su participación en la vida de sus hermandades.

Algunas de estas circunstancias persisten, igual que se mantienen en su incorporación a la vida laboral y en otros campos de nuestra sociedad, es decir, la crianza de los hijos o el acompañamiento de personas mayores. Unas y otras contaron experiencias personales que hacían más entendibles porqué el papel de una mujer, hasta ahora, no ha sido importante e invitaban a las cofrades presentes a que dieran el paso adelante, que aceptaran la invitación y se comprometieran, así como a quienes tienen la compleja tarea de confeccionar una lista de cara a una nueva junta de gobierno sean valientes y presenten a las hermanas para responsabilidades de gran calado, para cargos de primer orden.

> ***"Las responsabilidades de la familia, los horarios de los actos de nuestras hermandades y el papel secundario dado tradicionalmente a nuestras hermanas ha privado a las hermandades nutrirse de todos los dones propios que una hermana puede aportar a la vida de nuestras corporaciones"***

Las responsabilidades de la familia, los horarios de los actos de nuestras hermandades y el papel secundario dado tradicionalmente a nuestras hermanas ha privado a las hermandades nutrirse de todos los dones propios que una hermana puede aportar a la vida de nuestras corporaciones. Pero siempre estamos a tiempo de normalizar aquello que es bueno para una parte tan importante de nuestras hermandades como son sus hermanas, verdaderas transmisoras de la devoción de nuestros titulares, y bueno también para nuestras hermandades, que serían mejores entes transmisores de devoción, de fe y mantenedoras de nuestras tradiciones.

El Sembrador

De la Meditación ante el Santísimo Cristo de la Caridad

Enrique Esquivias de la Cruz

Dentro de nueve días, como cada año por estas fechas, acompañaréis a este Hombre en su traslado al sepulcro. Lo tendréis todo preparado, todo cuidado hasta el último detalle. Cruzaréis fugazmente las calles, como un suspiro que pasa en medio del bullicio de la tarde, y como cada año, acudirá mucha gente para ver pasar la cofradía.

Algunos se acercarán con curiosidad sana e incluso puede que al principio les guste lo que están viendo, pero entenderán muy poco. Se quedarán solo en los detalles y acabarán pensando que esta historia de sufrimiento, de sacrificio y de muerte no les interesa y tal como terminen de pasar los últimos penitentes, lo habrán olvidado todo y se irán a otra cosa. El paso de la cofradía no habrá calado nada en ellos porque son como el grano que cae en el borde del camino (Mt 4, 13-20).

Otro grupo también se interesará por lo que está viendo y querrá seguirlo incluso con entusiasmo durante algún tiempo. Es posible que en las semanas siguientes llamen algún día a la puerta de la hermandad y quieran apuntarse a lo que sea, pero se cansarán muy pronto, no tienen la consistencia necesaria para seguir los pasos de este Hombre. Estos son el grano que cae en el pedregal porque carecen de voluntad donde arraigar sus buenas intenciones (Mt 4, 13-20).

Y otros verán pasar la cofradía con absoluta indiferencia, desde la atalaya de su propio confort personal y pronto ahogarán esta figura muerta y martirizada en los espinos de sus riquezas y sus preocupaciones mundanas, que los tienen completamente absortos, como para ocuparse de otros asuntos (Mt 4, 13-20).

Pero de entre toda esa muchedumbre que el próximo Lunes Santo salga a vuestro encuentro, habrá algunos, una minoría quizás, porque "muchos son los llamados y pocos los elegidos" (Mt. 22,14) que serán como "la semilla que cae en tierra fértil" (Mt 4, 13-20) porque reconocerán en este Hombre al Santo de Dios; porque sabrán discernir que esta no es la imagen de un derrotado, porque sabrán que este Hombre ha venido para vencer a la muerte, porque fue Él quien nos dijo que "derribáramos este templo y en tres días lo levantaría" (Jn 2, 13-25), que "quien comiera de este cuerpo y bebiera de esta sangre no moriría nunca" (Jn 6, 52-59). Habrá quien descubra que Él es el único que puede dar sentido pleno a nuestra vida, al sufrimiento, a la enfermedad, a la soledad, a la pobreza, porque este Hombre vino para superar a la muerte (*Mors mortem superavit*), porque este Hombre es el único que nos habla de vida eterna, la que nunca nos procurará este mundo con todos sus avances técnicos, científicos o sociales. ●



RAFAEL ÁLVAREZ

Del Lunes Santo de 2019



ANTONIO GÁLVEZ

Julio Vera García
Diputado Mayor de Gobierno

Cada mañana del Lunes Santo produce una confluencia de sentidos que difícilmente consigue igualarse hasta el siguiente año.

Ya en la tarde, con la cofradía montada y cuando los diputados habían organizado en sus respectivos tramos a los hermanos de Santa Marta tuvimos, como novedad, la celebración de la Palabra a cargo de don Jesús Maya, nuestro párroco y director espiritual. Fueron unos minutos que favorecieron la oración, el recogimiento y la preparación espiritual para el momento penitencial que nos disponíamos a emprender. Justo antes de recibir la Sagrada Comunión, el momento de darnos la paz fue, sin lugar a dudas, una ocasión especialmente emotiva que vivimos en el interior del templo como verdaderos hermanos en Cristo.

El cortejo, que superó en cifras, aunque similar al del pasado año, el millar de papeletas de sitio entre nazarenos, acólitos o esos más de setenta monaguillos que preceden a nuestro paso, procesionó por las calles de nuestra mariana ciudad de Sevilla con el decoro habitual de nuestra hermandad, aunque año tras año, y debido al crecimiento sistemático de nuestra nómina, queda patente que un tiempo de paso de treinta minutos se antoja extremadamente corto. Este año, Fiscal de Cruz, Fiscal de Paso y uno de los Diputados del último tramo de cruces anotaron el tiempo al discurrir por diversos puntos de nuestro recorrido para poder realizar un horario interno más fehaciente y acorde a la acrecentada dimensión de nuestro cortejo.

Aún se percibía un atardecer por el oeste debido al horario de esta tardía Semana Santa cuando doblaban las campanas de San Andrés a duelo y la cofradía comenzaba a recogerse.

Tras la entrada de nuestros Titulares, y una vez que todos los penitentes entraron y se cerraron las puertas de San Andrés, se procedió a dar algo más de luz en el interior y permitir que los hermanos nazarenos pudieran descubrirse. Una saeta acompañó la última chicotá del paso que lo llevaba a su lugar definitivo, a cuyo término se procedió a rezar las preces por nuestros hermanos difuntos: *"No lloréis a Cristo más / y en el Sepulcro ponedlo, / porque aunque sin vida va, / muy pronto tenéis de verlo / glorioso resucitar"*.

«La gloria de Dios la ilumina y su lámpara es el Cordero» (Ap 21,23)

Esplendor en los cultos a Nuestra Señora de las Penas



RAFAEL ÁLVAREZ

Durante los días 23 al 25 de mayo, mes de María, se celebró el solemne Triduo en honor de nuestra amada titular, la Santísima Virgen de las Penas, que fue predicado por el Rvdo. Sr. D. José Manuel Colinas Álvarez, presbítero de la prelatura del Opus Dei, quien de forma sencilla y cercana nos acercó a los misterios de la Virgen María para aplicarlos en nuestra vida cristiana.

El domingo 26 de mayo, VI de Pascua, tuvo lugar, con la solemnidad acostumbrada, la Función en honor de la Santísima Virgen, que fue presidida por D. Jesús Maya Sánchez, Párroco de San Andrés y Director Espiritual de nuestra hermandad. En la misma se desarrolló el emotivo "Acto de Entrega a María" previsto en nuestras reglas, y a su término se entregaron los recuerdos por los XXV años de permanencia en la hermandad a los hermanos ingresados en 1994.

Para la celebración de estos cultos marianos la priostía de la hermandad instaló el elegante altar de cultos que vemos en la fotografía, donde nuestra Madre lucía esplendorosa en el presbiterio de San Andrés sobre dosel rojo, luciendo sus prendas bordadas en oro y rodeada de cera y flores blancas hermosamente dispuestas como bello y filial homenaje de la hermandad de Santa Marta que la venera como Reina y Señora, muy especialmente en el mes a Ella dedicado por la piedad popular.

Vigilia por los cristianos perseguidos y por la paz

El martes siguiente a la función solemne a Nuestra Señora de las Penas, 28 de mayo, se celebró la "Vigilia de oración por los cristianos perseguidos y por la paz" organizada por nuestra hermandad. Fue presidida, como en anteriores ocasiones, por fray Alfonso García Araya, O.F.M., sacerdote franciscano vinculado a nuestra corporación.

En el presbiterio, presidido por Nuestra Señora de las Penas en su hermoso altar de cultos, lució, además, la reliquia de la roca del Calvario que posee la hermandad y la bandera de la Custodia de Tierra Santa.

La celebración, por medio de las diversas lecturas, oraciones y salmos, fue un momento de encuentro espiritual ante el Señor, y al mismo tiempo un gesto significativo como hermandad de reflexión y de oración ante la Santísima Virgen de las Penas sobre el drama del martirio que están padeciendo hoy en día nuestros hermanos cristianos de Oriente y África, principalmente.



RAFAEL ÁLVAREZ



El icono profanado de Homs en San Andrés

En la vigilia, gracias a la Fundación Pontificia ACN - Ayuda a la Iglesia Necesitada, estuvo presente en el presbiterio de San Andrés y fue venerado un icono profanado de la Anunciación de la Virgen María, procedente de una iglesia greco-ortodoxa de Homs, tercera ciudad más importante de Siria, después de Damasco y Alepo.

En el icono hay una bala incrustada y asimismo se aprecian varios impactos de proyectiles, como consecuencia de uno de los ataques del grupo terrorista Daesh. Este icono es un testimonio directo de las miles de vidas que se perdieron en Homs y de otras tantas que se resisten a irse y desean continuar allí pese a todo.

Con su presencia en nuestra hermandad se pretendía reforzar el mensaje de concienciación sobre el sufrimiento y la persecución a los que están siendo sometidos los cristianos en muchos países del mundo.

«He recibido una tradición, que procede del Señor y que a mi vez os he transmitido...» (1 Co 11,23)

Corpus Christi, cultos en honor al Santísimo Sacramento



RAFAEL ÁLVAREZ

El domingo 23 de junio, fiesta del Corpus Christi, se celebró la solemne función en honor del Santísimo Sacramento, en unión de toda la comunidad parroquial de San Andrés, que fue presidida por nuestro párroco y director espiritual D. Jesús Maya Sánchez. Para la ocasión se instaló un hermoso exorno en el altar mayor de San Andrés, en el que fueron "estrenados" los dos arcángeles de madera policromada de la parroquia, excelentes obras del siglo XVII, que han sido recientemente restauradas a expensas de la hermandad, y lucieron sus espléndidas calidades artísticas en una jornada tan significativa para la hermandad sacramental y parroquia, siendo la admiración de los hermanos y fieles que acudieron.

Días antes, el jueves día 20, la hermandad asistió a la solemne procesión catedralicia del Corpus Christi, con una nutrida representación de hermanos, en la que figuraban las insignias eucarísticas.

Y el martes previo al Corpus Christi, 18 de junio, como preparación a esta festividad se celebró, como es acostumbrado, el rezo de Vísperas ante el Santísimo Sacramento en la capilla del Sagrario, que estaba bellamente exornada con flores y motivos eucarísticos. Fueron presididas y predicadas por D. Manuel Jesús Galindo, Vicario parroquial de San Andrés.

De esta forma celebramos en el presente año 2019 esta semana eminentemente eucarística en la Hermandad de Santa Marta, como sucesores de la antigua e ilustre Hermandad Sacramental de la Parroquia de San Andrés.



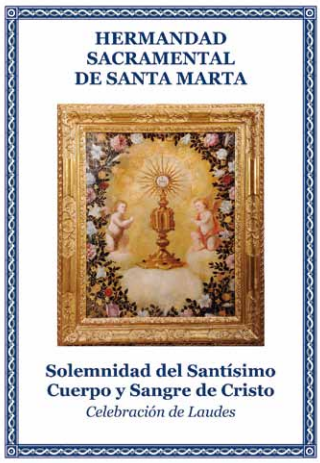
MARIANO LÓPEZ MONTES



RAFAEL ÁLVAREZ

Liturgia de las Horas ante el Santísimo Sacramento

Hace varios años se introdujo en la celebración de los cultos de la hermandad el rezo de Vísperas de la Liturgia de las Horas, primero en la Vigilia de la Inmaculada que celebramos el 7 de diciembre, y posteriormente los martes más próximos a la festividad del Corpus Christi en la capilla del Sagrario en honor del Santísimo Sacramento, bellas y emotivas celebraciones litúrgicas que se han incorporados en los últimos años al calendario cultual de nuestra hermandad.



Este año, como novedad, para realzar la adoración eucarística previa a la solemne Función en honor del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo, se tuvo el rezo de Laudes, como momento de oración comunitaria ante Jesús Sacramentado preparatoria de la celebración eucarística, siguiendo lo que afirma la Ordenación de esta liturgia: "La celebración eucarística halla una preparación magnífica en la Liturgia de las Horas, ya que esta suscita y acrecienta muy bien las disposiciones que son necesarias para celebrar la Eucaristía, como la fe, la esperanza, la caridad, la devoción y el espíritu de sacrificio".

Con esta incorporación a la celebraciones de la hermandad profundizamos en lo establecido en la citada Ordenación, que recomienda "a los laicos, dondequiera que se reúnan en asambleas de oración, de apostolado, o por cualquier otro motivo, que reciten el Oficio de la Iglesia, celebrando alguna parte de la Liturgia de las Horas".



RAFAEL ÁLVAREZ

Convivencia de Hermandades Sacramentales

El martes 25 de junio acogimos en nuestra parroquia, como Hermandad Sacramental de San Andrés, la Convivencia de Hermandades Sacramentales, que organiza el Consejo General de HH. y CC. La hermosa y cuidada celebración de Vísperas ante el Santísimo Sacramento fue presidida por nuestro párroco y director espiritual D. Jesús Maya, y resultó muy solemne con la participación de acólitos y el acompañamiento musical de órgano y voces desde la tribuna del órgano parroquial. El encuentro registró una notable asistencia de miembros de las Hermandades Sacramentales de nuestra ciudad, como vemos en la fotografía inferior, que se reunieron en nuestra sede para venerar al Santísimo Sacramento en la octava de la fiesta del Corpus Christi.



RAFAEL ÁLVAREZ

Concepción Martínez Fuentes, una verdadera mujer de Iglesia y de Hermandad

José Joaquín Gómez González

Querida Conchita:

Tu padre, de inolvidable recuerdo, llamaba "los cabales" a aquellos hermanos que, a lo largo de los años, habían acreditado su fidelidad, su entrega y su cariño a nuestra querida Hermandad de Santa Marta.

Él se nos fue muy pronto, pero nuestro Cristo de la Caridad quiso que sangre de su propia sangre siguiera manteniendo vivo el apellido Martínez Navarro en la vida cotidiana de esta Cofradía.

Ahí estuviste tú, Martínez Fuentes, guardando durante años bajo tu túnica de nazareno la medalla de oro que tu padre recibió de sus hermanos que tanto le quisimos; sin hacer ostentación alguna, con discreción y elegancia.

Pero, sobre todo, ahí has estado tú a lo largo de tantos años sirviendo siempre a nuestra Hermandad y a nuestra Parroquia, como camarera del Cristo de la Caridad, responsable de la catequesis de los niños de San Andrés y hasta de los manteles y paños de altar; una verdadera mujer de Iglesia y de Hermandad.

Tú has partido al encuentro del Señor de la Caridad, pero el apellido Martínez sigue vivo en tus hijos, fieles nazarenos del Lunes Santo que llevan con orgullo la saga de tan buenos hermanos, cuyo abuelo, que no conocieron, les dejó como su mejor herencia.

Un beso, Concha. No olvides pedirle al Cristo de la Caridad por tu madre, a la que tanto queremos, por tu marido y tus hijos. Y, por supuesto, por nuestra Hermandad de Santa Marta. ●

"Ayer el Cristo de la Caridad estaba en las puertas del cielo esperando a Concha. "Quita, yo me ocupo, le dijo a San Pedro, que ha sido mi camarera y me ha cuidado con cariño". "Pasa Concha, que has sido para mí otra Santa Marta y has velado por mi cuerpo, ahora deja que sea yo el que te cuide; que mis heridas te curen, que mi llaga te consuele, que mi sangre te purifique. Ahora soy yo el que te lleva, no al sepulcro, sino a la vida eterna. Quédate tranquila, los tuyos saben que estás en las mejores manos, en las mías". Mirar con los ojos de la fe es recordar a Concha como alguien que ha querido y aportado a la vida de cada uno de nosotros y que vive en cada uno de nosotros, en los recuerdos, en los momentos vividos. Recordar a la madre, la esposa, la amiga, la hija, la hermana y recordar que vive en Dios y que está unida a nosotros de un modo distinto, ella desde la plenitud, y nosotros aún caminando. Nosotros acompañando al Señor al sepulcro, ella acompañada por el Señor en el cielo".



RAFAEL ÁLVAREZ

(De la homilía de N.H.D. Fernando Báñez, S.D.B. en el funeral corpore insepulto, 25-VIII-2019)



RAFAEL ÁLVAREZ

Beata Martha

Ora Pro Nobis

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,

establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Ciudad de Sevilla

Celebrará su anual y

SOLEMNE TRIDUO

En honor y gloria de su muy venerada titular la gloriosa Virgen

SANTA MARTA

dando comienzo el jueves día 24 de octubre de 2019, a las 20,30 horas con el rezo del Santo Rosario, ejercicio del Triduo y celebración de la Santa Misa con predicación a cargo del

ILMO. SR. D. ENRIQUE BARRERA DELGADO, PBRO.

Vicario episcopal de la Zona Norte y párroco de Santa María Madre de Dios de San José de la Rinconada

El domingo día 27, a las 12,30 horas de su mañana, esta Hermandad celebrará en honor de la Santa de Betania

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

que será presidida y predicada por el

MUY ILTRE. SR. D. JESÚS MAYA SÁNCHEZ, PBRO.

Vicario Episcopal de Sevilla zona 1, Canónigo Dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia Catedral, Párroco de las de San Pedro y San Andrés de Sevilla y Director Espiritual de esta Hermandad.

Todos los martes del año está expuesta a la veneración de los fieles la sagrada imagen de Santa Marta, teniéndose a las 20,30 horas el culto semanal de esta Hermandad.

DIXIT JESUS MARTHAE: RESURGET FRATER TUUS

Cayetano González - dibujó.

Francisca Martínez Navarro, se nos ha ido una persona buena

Juan Ramón Cuerda Retamero

Se nos ha ido Francisca, se nos ha ido de esta vida pero siempre seguirá con nosotros, con su hermandad, al otro lado del tránsito de la muerte. Los que creemos en la Comunión de los Santos sabemos que los que peregrinamos en esta vida, los difuntos que se purifican y los que ya gozan de la presencia de Dios, formamos todos juntos, en comunión, el Cuerpo Místico de la Iglesia, con Cristo como cabeza. Esto da sentido a que los vivos oremos por los difuntos y los difuntos intercedan por los vivos.

No hacía falta estar dentro de Francisca para saber que era una mujer de profunda fe, porque esa fe, popular y sencilla, nos la trasmitía a los demás. Era una fe basada en una teología parda, que no se aprende en los libros, sino que es recibida directamente del Señor. No me cabe duda de que Francisca era una de esas personas elegidas por Dios, para transmitir a los hombres su mensaje de Amor, de Paz, de Fe y de Esperanza.

Cierto que Francisca ya se ha reunido con sus seres queridos que partieron antes que ella, muchos de los cuales también eran nuestros seres queridos. Cierto que ya está en la presencia del Señor de la Caridad, de la Santísima Virgen, de las Penas o María Auxiliadora, la misma es, y de su amantísima Santa Marta; pero somos humanos y la marcha de un ser querido hacia la eternidad, causa dolor, como causó dolor a Marta y María la muerte de su hermano Lázaro, a pesar de su fe inquebrantable en la Resurrección.

"Francisca sabía de sufrimientos, de dolor ante la muerte, pero sabía también de esperanza y consuelo y ahora en el cielo, al encontrarse con su esposo y con su hijo, habrá experimentado la alegría de ver que Dios no defrauda esa esperanza. Seguro que al verlos habrá dicho: "Si yo sabía que estábais aquí, esperándome". Ella que ha acompañado, con dolor y sufrimiento los cadáveres camino de la tumba, de sus seres más queridos, convirtiéndose así en imagen de las Santas Mujeres que acompañan al Cristo de la Caridad en nuestro Misterio camino del sepulcro, y dándonos un testimonio de fortaleza ante el sufrimiento, ahora, a ella, le toca descubrir que el dolor y la muerte son solamente un paso, una palabra, pero no son ni el último paso ni la última palabra porque hay más Vida que muerte, más alegría que tristeza y Francisca creyó firmemente que era así".

(De la homilía de N.H.D. Fernando Báñez, S.D.B. en el funeral corpore insepulto, 22-IX-2019)



RAFAEL ÁLVAREZ

A mí, personalmente, y me consta que a muchos de mis hermanos de Santa Marta, la muerte de Francisca nos ha producido un profundo sentimiento de orfandad. Que sí, que tenía noventa y cinco años, que sabemos que es ley de vida, que su tiempo en la tierra había acabado, que su mente ya caminaba por mundos paralelos, que, como decía antes, confiamos en que está en la presencia del Señor, intercediendo por nosotros, pero somos conscientes de que nunca más la veremos en este mundo, y eso duele.

Persona sencilla y afable, que llamaba a las cosas por su nombre, impermeable al "qué dirán", ni adulaba ni se dejaba adular, se ha llevado de esta vida el cariño de todos los que la conocimos y ha dejado el mejor epitafio que se puede dejar: "Se nos ha ido una persona buena". ●

La piedad popular, Iglesia en salida

De la carta pastoral 'Haciendo amigos de Dios' del Arzobispo de Sevilla para el inicio del curso 2019-2020

En el camino de desarrollo de nuestras Orientaciones Pastorales en este curso ponemos especial atención en potenciar el servicio evangelizador de la piedad popular. Las manifestaciones de la religiosidad popular forman parte inequívoca de la identidad propia de nuestra Iglesia diocesana. Efectivamente, son para muchísimos católicos sevillanos expresión de su fe, camino de piedad, conversión y evangelización. En definitiva, la piedad popular constituye un modo legítimo y valioso de vida cristiana y de encuentro con el Señor, que todos debemos valorar y al que los pastores debemos servir sin restricciones mentales, dando gracias a Dios que enriquece a nuestra Iglesia con este don, que tanto bien ha hecho en el pasado y sigue haciendo en el presente.



MIGUEL ÁNGEL OSUNA

Es necesario acoger y valorar la piedad popular de nuestro pueblo, para conseguir que madure y se haga más fecunda para las personas, la Iglesia y la sociedad. Este debe ser el objetivo fundamental de este curso pastoral. Muchas veces he afirmado que los pastores y cuantos estamos implicados en el servicio pastoral de nuestra Archidiócesis no podemos ponernos ni enfrente ni de espaldas al mundo de las hermandades. Sería una absurda temeridad. Como tantas veces nos ha dicho el Papa Francisco, los pastores debemos estar en medio de nuestro pueblo y sostener su fe y su esperanza, trabajando con ellos, reflexionando y, especialmente, rezando con ellos.

La pastoral misionera no debe ser ajena a la piedad popular. No podemos olvidar que en las últimas décadas se ha producido una ruptura en la transmisión generacional de la fe en el pueblo cristiano, especialmente en la familia. Esto quiere decir que también el mundo de las hermandades necesita ser evangelizado, fortaleciendo la formación cristiana de sus miembros, robusteciendo su fe, cuidando la piedad y la vida interior de los cofrades y también su amor a la Iglesia. Sin este fundamento, la piedad popular se queda en puro folklore o mero acto social, reducida a tradición, cultura y fiesta. Siendo acontecimientos fundamentalmente religiosos, despojándolos del atuendo que les es propio se tornan en ocasiones compatibles con creencias y, sobre todo, con actitudes y praxis contrarias a la fe cristiana, algo que a toda costa debemos evitar.

LOS COFRADES, VERDADEROS AMIGOS DE DIOS, COMPROMETIDOS EN LA EVANGELIZACIÓN

Objetivo fundamental de los pastores, de las juntas de gobierno y los responsables de cada corporación debe ser que sus miembros tengan un encuentro personal con Jesucristo, desarrollando una personalización creciente de la experiencia cristiana. Si no nos marcamos ese objetivo y, sobre todo, si no trabajamos para hacerlo posible, estamos desaprovechando un tesoro característico de las Diócesis del sur de España, y especialmente de nuestra Archidiócesis. Las hermandades deben ser para sus miembros, como la Iglesia, sacramento del encuentro con Dios o escalera de nuestra ascensión hacia Dios, en frase feliz de san Ireneo de Lion, de manera que los cofrades sean, como reza el título de esta carta pastoral, verdaderos amigos de Dios.



RAFAEL ÁLVAREZ

¡Marta, Marta...!

Tantas veces nosotros mismos posponemos la oración por la acción, para finalmente olvidarla

Pedro Montero Ruzafa

Siempre me han fascinado estas bellas palabras con las que Jesucristo reprende amorosamente a Marta. He imaginado una y otra vez el cariño con el que el Señor las pronunciaría y el efecto que causarían en ella, desde el convencimiento de encontrarme ante *ipsissima verba Iesu*, es decir, ante unas palabras pronunciadas literalmente por Jesús que necesariamente debieron transformarla.

Pero ¿fue realmente así? ¿Salió Marta transformada de este encuentro personalísimo con Jesucristo?

Antes de intentar responder estas preguntas, quisiera detenerme un poco en analizar la personalidad de Marta. Tenemos que reconocer que Marta nos cae bien y que María quizá no tanto. Marta es como nuestra madre o como nuestra abuela: preocupada y ocupada, diligente, trabajadora, siempre pendiente de los demás; Marta es como ese hermano bonachón que pone el lavavajillas "motu proprio", sin que nadie se lo mande, y al que tanto echamos de menos cuando no está en casa; Marta es como ese compañero de trabajo que no se marcha para casa hasta que tú no hayas terminado y se queda un rato más solo para ayudarte y que también tú te puedas ir; Marta es como los profesionales de la hostelería, que nos sirven en esos días en los que todos los demás solo tenemos que preocuparnos de divertirnos. Sí, definitivamente Marta nos cae bien, nos gusta. Es como, en el fondo, querríamos ser todos nosotros.

Y, sin embargo, cuando Marta acusa a María, mostrando con ello que vivía su servicio no como un honor, sino como una obligación que solo puede sobrellevarse bien compartiéndola, el Señor corrige a Marta y alaba la actitud de María, que permanece a sus pies como solo lo haría alguien que siente que le han sido perdonados todos sus pecados.

Esta decisión de Jesucristo nos suele provocar tanta extrañeza que intentamos explicarla matizándola, rectificándola, para encontrar una solución de compromiso que pueda satisfacer a todos: "Hay que ser como Marta y como María", "La virtud está en ser mitad Marta y mitad María"... Debemos reconocer, sin

embargo, que no son esas las mismas palabras que el Señor pronunció, por lo que quizá convenga profundizar en su verdadero significado un poco más.

Pero volvamos al encuentro de Marta con Jesús y a su fuerza transformadora. Si no me equivoco, los evangelios no narran detalles de ninguna otra coincidencia de Marta y María con el Señor hasta la muerte de Lázaro (Juan, 11). Este pasaje nos ofrece un dato muy revelador pero en el que solo nos pararemos para señalar la actitud contemplativa de María, siempre a los pies del Señor desde su redentor encuentro con Él: "María era la que ungió al Señor con perfumes y le secó los pies con sus cabellos; su hermano Lázaro era el enfermo" (Juan, 11, 2).

Esta nueva coincidencia se produce ahora en circunstancias muy distintas porque para ambas ha llegado la hora de la verdad, el momento definitivo del sufrimiento, el choque con la cruz: Lázaro ha muerto y el Señor ha tardado demasiado tiempo en llegar de modo que la situación es ya irreparable. ¿Cuáles van a ser las actitudes de Marta y de María en esta situación?

El Evangelio de Juan nos narra ahora un escenario distinto en el que va a ser Marta la que, transformada tras su primer encuentro con Jesús, correrá hacia Él, mientras que María va a permanecer retraída en su casa, como decepcionada y sin esperanza. El texto nos permite apreciar que Marta sigue siendo Marta, con todas las características de su personalidad, pero trascendida ya por el conocimiento de la verdad. Lo primero que hará será mostrar su fe ciega en Él: "Señor, si hubieras estado aquí no habría muerto mi hermano. Pero aún ahora yo sé que cuanto pidas a Dios, Dios te lo concederá".

"Marta no fue Santa Marta porque fuera muy trabajadora sino porque supo atender la amonestación de Cristo para orientar adecuadamente su especialísima misión, entendiendo que sin escuchar a Cristo, sin rezar, nada podemos hacer y que es posible que con la oración se llegue mucho más lejos que con la simple acción"

Jesús la consuela diciéndole que Lázaro resucitará, sin desvelarle que esa resurrección será allí y ahora, llevándola a hacer una profesión de fe en Él que Marta intuye importante porque tras ella se apresurará a llevar a su hermana ante el Maestro. En este momento definitivo, parece que los papeles se hayan intercambiado: ahora es Marta la que ha querido permanecer junto al Señor, mientras que María se queda en la casa atendiendo el duelo.

Una vez en el sepulcro vuelve a aparecer el carácter preocupado y diligente de Marta cuando, al pedir Jesús que retiren la piedra, avisa de que huele mal porque ya lleva cuatro días muerto. Ante la evidencia del mal olor, resurge la característica diligencia de Marta, preocupada por el Maestro y por la gente. Jesús vuelve a amonestarla con cariño: "¿No te he dicho que, si crees, verás la gloria de Dios?"

Y Marta, como María, vio la gloria de Dios. Decisivamente la vio. Y con ello su transformación necesariamente tuvo que adquirir la condición de definitiva, de manera que ya nunca debió separar su alma de la del Señor a través de la oración y de la contemplación, de donde sacaría las fuerzas para poder servirle con verdadero amor, sintiendo el honor de poder servirle.

Por lo que a nosotros respecta, nos ha tocado vivir unos tiempos caracterizados por una concepción utilitarista de las cosas, pragmática, que solo valora aquello que es útil y productivo. A veces, incluso desde dentro de la propia Iglesia, se desprecia la contemplación y se sobrevalora la acción por la acción, ignorándose deliberadamente que Jesucristo se pronunciara a favor de María para poder transformar a Marta.

Por eso quizá hoy en día sea más necesario que nunca recordar este encuentro de Marta con el Señor. Marta no fue Santa Marta porque fuera muy trabajadora sino porque supo atender la amonestación de Cristo para orientar adecuadamente su especialísima misión, entendiendo que sin escuchar a Cristo, sin rezar, nada podemos hacer y que es posible que con la oración se llegue mucho más lejos, también desde un punto de vista práctico, que con la simple acción.

¡Tantas veces nosotros mismos posponemos la oración por la acción, para finalmente olvidarla! Como el Señor enseñó a Marta, también nos muestra el camino a nosotros: "Yo soy la vid; vosotros los sarmientos. El que permanece en mí y yo en él, ése da mucho fruto; porque separados de mí no podéis hacer nada" (Juan 15, 8).

Grupo de Oración, una experiencia de Dios para todos los hermanos

Los sesiones de este nuevo curso comenzarán el jueves 10 de octubre



"El Ángelus", Jean François Millet (Museo de Orsay) 1857-1859

Por tercer curso consecutivo continúa la actividad en nuestra hermandad del Grupo de Oración, iniciativa que acoge a un grupo de hermanos que se reúne mensualmente en nuestra capilla bajo la dirección del sacerdote salesiano D. Fernando Báñez Martín, SDB, para ponerse a la escucha del Señor, siguiendo un guión de lecturas y reflexiones adaptado a distintos momentos del año litúrgico o a peculiares necesidades o intenciones de oración.

Invitamos a los hermanos que lo deseen y tengan esta inquietud de profundizar en su relación con Dios a asistir a estas sesiones que les ofrece la hermandad. Este encuentro personal con el Señor vivido en comunidad está llamado a abrirse a todos cuantos lo deseen: hermanos, parroquianos y fieles que sientan la necesidad de encontrar un espacio y un momento donde parar un poco y poner en orden el devenir cotidiano, tan ajetreado a veces, y oír qué nos dice el Señor a cada uno y en cada momento.

Las fechas de las sesiones, que comenzarán el 10 de octubre, se anunciarán oportunamente en la web y redes sociales de la hermandad. Te esperamos, hermano.

Se celebraron los ejercicios espirituales en Hornachuelos

Los pasados días 1 y 2 de junio un grupo de hermanos, al igual que el curso pasado, celebraron unos ejercicios espirituales, en esta ocasión en el Monasterio de San Calixto, de las Carmelitas Descalzas en la localidad de Hornachuelos (Córdoba).

Durante estas dos jornadas, guiados por el magisterio de N.H.D. Fernando Báñez Martín, SDB, los asistentes profundizaron en la vivencia personal de la fe y tuvieron una experiencia de Dios de gran importancia para nuestra vida espiritual como cristianos y cofrades.

Agradecemos a D. Fernando Báñez su entrega y predisposición para dirigir estos ejercicios, tan fructíferos para la vida espiritual, y hacemos hincapié a los hermanos en que se animen a participar en la convocatoria del próximo año.

Cristianismo y Sociedad

La actitud del cristiano ante la migración

El ciclo del pasado curso se abrió el 12 de febrero con la ponencia de D. José Joaquín Castellón, Delegado Diocesano de Migraciones

Bajo el título "La actitud del cristiano ante la realidad de la migración", el conferenciante comenzó recordando y valorando la actualidad del tema que nos congregaba, que está muy presente por los insistentes mensajes que el Papa Francisco realiza diariamente. Destacó que quienes emigran de sus países sufren en origen especialmente por la "desigualdad": por el terrorismo y el hambre en el África subsahariana, y por otros problemas graves, como los que suceden en Centroamérica.

Se está produciendo, pues, una "emigración forzada", término que utilizará frecuentemente para incidir y diferenciar. No es lo mismo emigrar para mejorar en el trabajo o para trabajar, que para salvar la vida. Pero, igual que existe el derecho a la emigración, también existe el derecho a la "no migración". Entendía D. José Joaquín que nadie debería emigrar de manera forzosa fuera de su tierra.

El ponente insistió que ante la situación en la que viven y al compararla con las posibilidades que pueden tener en otras partes del mundo, es decir, ante la desigualdad existente entre su realidad y la realidad de Europa, Estados Unidos u otras zonas ricas, el hombre tiende a eliminar esta desigualdad. Los medios actuales, además, acercan un mundo "rico" a aquellos que viven en la miseria más absoluta y por lo tanto en la mayor de las injusticias.



RAFAEL ÁLVAREZ

Para explicar esta aseveración, recordó una frase de Lactancio (s. III) en la que afirmaba que "toda desigualdad es injusta". Una sociedad dividida en clases no puede ser justa. Todos, por ser hijos de Dios, somos iguales ante su mirada. Es decir, la desigualdad es fruto de la injusticia.

Lo primero que deberíamos hacer como cristianos es tener en cuenta el sufrimiento de estas personas, y cambiar desde el recelo inicial a una situación de acogida, incidiendo en el sufrimiento de nuestros hermanos, recomendando que cuando vemos a un inmigrante, normalmente encontramos a una persona sola, desprotegida y sin trabajo, que vive muy al día, con el condicionante de tener que enviar buena parte de lo poco que gana a su país de origen para ayudar a su familia. Es decir, si no tiene ingresos, el problema se agrava allá de donde vino esta persona. Lo primero debe ser la acogida porque, entre otras cosas, suelen ser explotados. Sueldos casi de esclavitud y escasas horas dadas de alta, pero a lo que no se pueden negar porque sus familias en origen esperan el dinero que ganan en estos países.

El ochenta por ciento de los inmigrantes están perfectamente integrados en nuestra sociedad, trabajan, ayudan a la comunidad, cotizan a la seguridad social y colaboran a pagar la sanidad y las pensiones de nuestros mayores. Solo un veinte por ciento es el porcentaje que necesita una protección social, pero no por ser inmigrantes, sino por ser pobres; porque esta atención también la necesitan otros colectivos de españoles que, por distintas circunstancias, han quedado excluidos. Esta es la realidad que contrasta con tantos bulos que no ayudan al cumplimiento del mandamiento de Dios de "acoger al inmigrante, de ayudar al refugiado".

Tras algunas preguntas, dio por finalizada una interesantísima conferencia que puso en valor la riqueza de la inmigración, y aquellos pasos que debemos saber dar para que la integración del inmigrante sea justa y cristiana: "Pasar del recelo a la acogida, del hostigamiento a la justicia y del paternalismo a la fraternidad". ●

Cristianismo y Sociedad

Dios crea en la evolución

"La ciencia lo explica todo hasta que mueres, después no explica nada", acercamiento Fe – Ciencia en la segunda sesión del ciclo formativo

La ciencia y la fe brillaron a gran altura en nuestro ciclo "Cristianismo y Sociedad" el martes 14 de mayo de la mano de Dª Margarita Paneque, doctora en Químicas, profesora de investigación del CSIC y delegada institucional del este organismo en Andalucía y Extremadura, así como cristiana comprometida, que vive su fe en el seno de una comunidad seglar claretiana.

La doctora Paneque, eminente científica sevillana, comenzó preguntándose si la ciencia lo explica todo, si llega a afrontar las preguntas básicas de cualquier civilización: ¿de dónde venimos?, ¿qué ocurre tras el fin de la vida en la tierra...?, aludiendo a cuestiones candentes como la teoría evolucionista, basada en el caos, el azar o la necesidad, junto a su visión personal de descubrir a Dios en la complejidad del mundo creado.

A juicio de la ponente, se puede superar la dicotomía evolucionismo – creacionismo, con una visión integral de la creación, existiendo, a su parecer, una noción de finalidad más allá del mero azar, llegando a afirmar que "Dios crea en la evolución". No existen pruebas de la existencia de Dios, es una cuestión principalmente de fe (1 Co 13,12). Al intentar armonizar las ideas científicas y la fe cristiana, encontramos tres posturas: una es el conflicto o el enfrentamiento, otra es la independencia entre la ciencia y la fe, y por último tenemos el diálogo, el encuentro, el tender puentes.



RAFAEL ÁLVAREZ

> *"Al intentar armonizar las ideas científicas y la fe cristiana, encontramos tres posturas: una es el conflicto o el enfrentamiento, otra es la independencia entre la ciencia y la fe, y por último tenemos el diálogo, el encuentro, el tender puentes"*

Mientras reivindicaba un acercamiento del mundo científico a Dios, también afirmó que la teología necesita reformular la imagen que ofrece de Dios y su obra. Para ello es preciso leer la Biblia desde el evangelio, partiendo siempre del proyecto de humanización del mundo que trae Jesús, e insistiendo que la figura de Jesús es clave para el entendimiento de la Biblia y la religión cristiana. "La ciencia es el instrumento que utiliza Dios para llevar a cabo su plan de acción, para construir su creación, y los científicos somos sus instrumentos", recapituló Margarita Paneque.

Insistió en que ambas disciplinas pueden convivir, citando párrafos de la encíclica *Fides et ratio* (1998) de San Juan Pablo II. La ciencia y la religión son territorios autónomos pero no independientes. Siempre hay y habrá conflictos de frontera, pero es necesario tender puentes desde ambos lados, ya que el diálogo enriquece a las partes, concluyendo la magnífica conferencia con una frase del teólogo y científico jesuita Teilhard de Chardin que apostaba sobre la "adoración del hacia arriba y la fe del hacia adelante" ●

Cristianismo y Sociedad

Encuentro con la Palabra de Dios para finalizar el curso



RAFAEL ÁLVAREZ

Con la ponencia "La Palabra de Dios y la sociedad del siglo XXI. Luz para su conocimiento", concluyó el martes 11 de junio el ciclo "Cristianismo y Sociedad" del pasado curso. Esta conferencia fue impartida por D. Pedro Montero Ruzafa quien, con un estilo cercano, apasionado y entusiasta departió sobre la importancia de la Palabra de Dios para nuestra sociedad.

Con un salón repleto y ávido por oír las palabras del ponente, quedó muy claro que ahora, como siempre, pero muy especialmente hoy, que la sociedad cree poder vivir de espalda a Dios e ignorando cuanto emana de su Palabra, ya que ésta es clave para la felicidad del hombre y para la buena convivencia entre las personas. La Palabra de Dios y su cumplimiento asegura el desarrollo de una comunidad más justa y feliz, porque será una comunidad apegada a Dios y a su voluntad.

El mensaje, lleno de esperanza, por la validez eterna de la Palabra de Dios, exige también del compromiso de todos para su transmisión, bien desde el compromiso, como el mejor elemento evangelizador, bien desde fórmulas imaginativas que nos ayude a acercarla a quien la ignora.

Recibe cada semana el "Boletín de Formación"

Cada viernes puedes recibir en tu correo electrónico el boletín que envía la Diputación de Formación de nuestra hermandad, una interesante iniciativa que lleva ya varios años acercando semanalmente a un gran número de hermanos un amplio contenido de formación y vida cristiana.

Actualmente en cada envío figuran las lecturas y un comentario de la misa del domingo, así como oraciones y meditaciones del Papa. En esta etapa se incluyen, además, un "diccionario" de términos católicos e informaciones sobre "localizaciones cristianas", lugares geográficos donde se han desarrollado momentos importantes de la Historia de la Salvación.

Recomendamos a los hermanos la suscripción a este boletín, pudiendo enviar un mail a la dirección: formacion@hermandaddesantamarta.org.

Comenzamos un nuevo curso en Formación

En noviembre conferencia de Marcelino Manzano sobre el próximo Congreso de Laicos 2020 "Pueblo de Dios en salida"

Antonio Risueño de la Luz
Diputado de Formación

Iniciamos un nuevo curso, el último de este mandato de la Junta de Gobierno, en el que seguiremos perseverando en la importancia que la formación tiene para nuestros hermanos. Para ello, un denso calendario de actos a desarrollar a lo largo de todo el año cofrade, será organizado y ofrecido a hermanos e interesados en la confianza sea del interés de todos.

En estos primeros meses, que nos llevará hasta final de año, varios son los actos que desde la Diputación de Formación ofreceremos.

Comenzaremos el próximo **15 de octubre** con la primera sesión del "Aula Formación Permanente" con la conferencia "**El Magisterio Pontificio en el marco del Magisterio de la Iglesia**", en la que tendremos como ponente a **D. Gabriel Sánchez García**, párroco de la Nuestra Señora de Gracia, de Camas, y que desarrollará un tema, quizás desconocido e incluso ignorado por muchos, pero de gran valor para todos los católicos como es la importancia de los documentos apostólicos.

Con la ayuda de D. Gabriel Sánchez vamos a conocer la relevancia de los documentos escritos por los distintos sumos pontífices: Cartas Encíclicas, Epístola Encíclica, Constitución Apostólica, Exhortación Apostólica, Cartas Apostólicas, Bulas y Breves y Motu Proprio.

Vamos a acercarnos a este tema que, seguro, nos va a ayudar a valorar mejor estos documentos tan desconocidos para los católicos y tan importantes para nuestra Iglesia.

El 19 noviembre, D. Marcelino Manzano Vilches, Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías, nos va a hablar de la importancia que va a tener para todos el Congreso de Laicado que, con el lema "Pueblo de Dios en salida" se celebrará el próximo año, los días que van del 14 al 16 de febrero.

Desde el año 2016 estamos siguiendo un plan pastoral titulado "**Iglesia en misión al servicio de nuestro pueblo**", inspirado por la llamada a la conversión misionera realizada por el Santo Padre, el Papa Francisco.

Pero, ¿cuál es la pretensión de este congreso? ¿A qué estamos llamados los laicos en la misión del anunció del Evangelio? ¿Y después, qué? Estas y otras preguntas serán resueltas por D. Marcelino Manzano en la segunda sesión del "Aula de Formación Permanente".

El martes **10 de diciembre** celebraremos el **Retiro de adviento** que nos servirá como preparación del tiempo litúrgico que nos llevará hasta la Natividad de Nuestro Señor. Siempre es buen momento para encontrar un rato de recogimiento para rezar, meditar y encontrar el silencio que nos acerca al Señor.

Finalizaremos el "Aula de Formación Permanente" acercándonos a un tema tan cercano como desconocido, **la angeología.**

Todos, en algún momento, hemos invocado a un "ángel". El pueblo de Dios ha hecho de esta figura un elemento frecuente en sus expresiones coloquiales: Si en un espacio de frecuente murmullo todos callan, se dice que ha pasado un ángel; si un niño es bueno de condición decimos que es un angelito. Si un individuo no goza de la gracia propia de la tierra se asegura que es un "malage", es decir, un mal ángel y, cómo no, para el cofrade, la figura del ángel nos ha venido siempre bien para exornar bien un altar, bien un paso.

Pero ¿qué es un ángel, cuál es su naturaleza? ¿Tienen conocimiento y voluntad? ¿Son eternos? ¿Sabemos que Lucifer es un ángel caído, es decir, expulsado de la gloria de Dios?

¿Es el mismo concepto el que podemos tener hoy sobre esta figura que el que se tenía, por ejemplo, en la Edad Media?

Será el próximo martes, **17 de diciembre**, cuando tengamos este acercamiento que, seguro, será del interés de todos.

Os esperamos.

Próximas actividades de la Diputación de Juventud

- Sábado 5 de octubre
  A las 11.00 h., convivencia de inicio de curso en la casa-hermandad.
- Sábado 26 de octubre
  Triduo de Santa Marta: entrega de recuerdos a los hermanos que han hecho este año su Primera Comunión.
- Sábado 14 de diciembre
  A las 11.00 h., convivencia de Navidad de la Juventud.
- Jueves 26 de diciembre
  Belén viviente de los niños y visita del cartero real.

CARIDAD

Visitas organizadas por la Diputación de Caridad

Dentro del programa de visitas a las entidades con las que colabora la Hermandad de Santa Marta a través de su Diputación de Caridad, en el último trimestre del curso fueron el Hospital de la Caridad y la Asociación Alameda para los Mayores los destinatarios de estos encuentros.

De esta manera, en la tarde del 5 de junio, con la presencia de D. Eduardo Ybarra, Hermano Mayor de la Santa Caridad que hizo las veces de anfitrión, la representación de la hermandad se desplazó a la calle Temprado para conocer mejor la historia y el presente de esta ilustre entidad sevillana. Tras explicar el funcionamiento de la hermandad, los hermanos visitaron la capilla del hospital, joya del barroco sevillano por la calidad de las obras que atesora en su interior, pasando después a compartir unos momentos de oración en la cripta situada bajo el presbiterio, donde descansan los restos del Venerable D. Miguel de Mañara, figura clave en la historia de la Santa Caridad.

A continuación, se visitaron distintas dependencias, como las salas del Cristo y de la Virgen, que sirvieron hasta fechas recientes para acoger a los transeúntes de la ciudad de Sevilla, la sala de cabildos, el archivo o la biblioteca, pasando por último a algunas de las zonas comunes de la residencia, como su sala de estar y comedor.

Por otra parte, el 4 de julio varios hermanos se desplazaron hasta la localidad onubense de Fuenteheridos, en la que las personas atendidas por la Asociación Alameda para los Mayores disfrutan de una semana de vacaciones entre las encinas y alcornoques de la sierra de Aracena.

Durante el trascurso de la visita se conocieron las instalaciones de Villa Onuba, anterior residencia y casa de ejercicios de los Hermanos Maristas, actualmente alojamiento rural, así como el calendario de actividades lúdicas y de entretenimiento organizadas para los mayores, compartiendo con ellos la merienda y el taller de manualidades previsto para esa jornada de tarde.



El proyecto en Chocó, una realidad

Recientemente hemos recibido unas imágenes y testimonios desde Chocó (Colombia) de la finalización de las obras realizadas en el Hogar de acogida de niños de las Madres de los Desamparados y San José de la Montaña, que han hecho realidad el "Proyecto de canalización de aguas y realización de baños" en dicho lugar de la selva colombiana.





Dicho proyecto se ha llevado a cabo gracias a la aportación de nuestro Fondo de Acción Social, que se nutre de las recaudaciones de las cenas benéficas que celebramos cada año gracias a la colaboración de las Asociaciones de Hostelería y Barmans y del restaurante La Raza.

La hermandad se siente orgullosa de poder aportar un poco de bienestar y mejora de calidad de vida de los más desfavorecidos gracias a la participación de nuestros hermanos en las cenas benéficas y otras iniciativas de Caridad.

Gratitud desde Colombia

M. Paloma García de San José
Superiora General

Con gozo me dirijo a ustedes para agradecerles en nombre de mi Congregación, Madres de Desamparados y San José de la Montaña, la ayuda que nos concedieron para llevar a cabo un proyecto en nuestra casa de Andagoya, en la selva colombiana del Chocó.

En estos días he podido visitar la comunidad y ver de primera mano el día a día de la comunidad. Andagoya está bañada por el Río San Juan. El agua es un bien de primera mano, indispensable para la vida de todos los habitantes del Chocó. En esta región, cuando pasan tres días en los que no llueve ya se considera periodo de sequía.

El proyecto para arreglar los baños del hogar y la canalización de las aguas era indispensable para el día a día de nuestros niños y adultos acogidos. El clima del Chocó, con temperaturas muy elevadas durante todo el año y una fuerte humedad, hace que los materiales se deterioren con mucha rapidez.

Gracias a su aportación se han podido reconstruir las tuberías para recolectar el agua de la lluvia, que se recoge directamente en los tanques para su uso diario. Se ha evitado perder el agua y poder mantener los depósitos llenos para los periodos de sequía.

También se ha terminado de instalar los zócalos, inodoros y duchas del hogar de los 18 niños de entre 0 y 8 años que se encuentran acogidos.

De nuevo quiero reiterarles nuestro agradecimiento por su generosidad. Una Hermandad se distingue por la vida de sus miembros y Santa Marta por su entrega generosa y servicio al Señor. Y ¿no son en nuestros días todos estos desamparados el rostro vivo de Cristo?

Pido a San José bendiga la Hermandad de Santa Marta, las familias que la componen y premie su generosidad.

Recibid un fuerte abrazo y mi oración cercana.

Colombia, septiembre de 2019.

Aprobado el "Proyecto de Emancipación de Jóvenes"

El día de Santa Marta fue dada a conocer esta gran iniciativa social de nuestra hermandad: un recurso-puente entre una situación de total protección a otra de plena autonomía de los jóvenes

El pasado 18 de julio el Cabildo de Oficiales de la Hermandad de Santa Marta aprobaba el proyecto de emancipación y acompañamiento a jóvenes que, en colaboración con el Hogar de San José de la Montaña, dará sus primeros pasos a partir del próximo curso 2019/2020.

Dicho proyecto hunde sus raíces en el voluntariado de apoyo académico que, desde el pasado año, coordina la Diputación de Caridad, prestando servicio a menores en situación de riesgo de exclusión social. En efecto, gracias a dicho voluntariado la hermandad tuvo conocimiento de un viejo anhelo de las Madres de Desamparados y San José de la Montaña, que gestionan el Hogar sito en la calle Guzmán el Bueno de nuestra ciudad: contar con un piso en régimen de alquiler a través del cual poder ofrecer una alternativa a aquellos jóvenes que, al cumplir 18 años, no pueden permanecer en el Hogar.

Se trata por ello de un recurso-puente entre una situación de total protección a otra de plena autonomía, mediante el cual se pretende favorecer la emancipación de estos jóvenes y facilitar su integración en la vida adulta independiente.

El compromiso que asume la Hermandad de Santa Marta es doble: por un lado, mediante una aportación económica, la hermandad facilitará la contratación de un educador social por parte de la comunidad de religiosas, para de este modo acompañar a los jóvenes que residan en el piso en su proceso de emancipación.

Por otra parte, la hermandad realizará en colaboración con los profesionales del Hogar de San José de la Montaña un seguimiento de la evolución de estos jóvenes, estando atenta a las necesidades que puedan surgir y tratando de implicar a sus hermanos en la satisfacción de las mismas, ya que como es sabido, si bien los recursos económicos son limitados, las hermandades constituyen una importante fuente de recursos humanos a través de los cuales se pueden abordar distintas situaciones de necesidad.



"El Retorno del hijo pródigo", Rembrandt. Hacia 1663-1665. Museo del Hermitage, San Petersburgo.

Con la firma del convenio de colaboración entre ambas entidades que tendrá lugar a comienzos del curso 2019-2020, se inicia una nueva etapa en la que la hermandad contará con un proyecto de caridad compartido con otra entidad de acreditada experiencia en la materia, como es la comunidad de Madres de Desamparados y San José de la Montaña.

Continúa el Proyecto de Voluntariado Académico

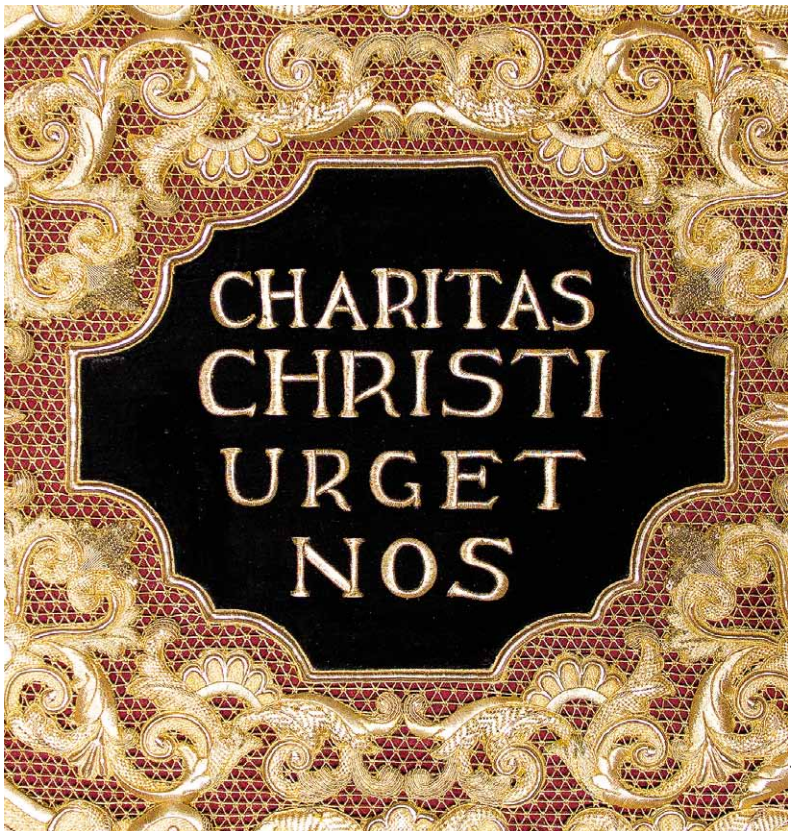
Llamamiento a los hermanos que tengan disponibilidad para sumarse a esta iniciativa, así como para difundirla en sus entornos

Por tercer año consecutivo, la Hermandad de Santa Marta continuará este curso con el proyecto de voluntariado académico, dando clases a los menores acogidos en los Hogares de San José de la Montaña y Santa Isabel.

Como resumen del curso pasado, participaron en la impartición de clases de apoyo un total de seis hermanos, siendo cinco los menores destinatarios de las mismas. Además, estas clases se han complementado con actividades y excursiones que han servido para estrechar los vínculos entre alumnos y voluntarios.

De esta manera, el pasado 17 de junio se organizó una excursión al Parque de atracciones de Isla Mágica, que sirvió para finalizar de manera lúdica el presente curso 2018-2019. Esta excursión se suma así a las realizadas al Acuario de Sevilla y a la propia hermandad durante el primer y segundo trimestre, respectivamente.

Poco después, el día 25 de junio, los voluntarios y el Diputado de Caridad mantuvieron una reunión en la casa hermandad con objeto de poner en común su experiencia y planificar mejoras de cara al curso próximo.



RAFAEL ÁLVAREZ

Del mismo modo, han concluido de manera muy satisfactoria las colaboraciones que durante este curso se han realizado con la Fundación Mornese, consistentes en clases de ofimática y la impartición de charlas para mejorar la accesibilidad y conocimiento del sistema sanitario público andaluz, fomentándose la adquisición de hábitos de vida saludables entre los inmigrantes residentes en la barriada de La Plata.

Desde estas líneas, aprovechamos para hacer un llamamiento a todos aquellos que tengáis la disponibilidad suficiente para sumaros a estas iniciativas, así como para que las difundáis en vuestro entorno.

Quienes estéis interesados en participar podéis contactar con la Diputación de Caridad escribiendo un correo electrónico a *caridad@hermandaddesantamarta.org*, o bien acudiendo cualquier martes de 19:00 a 22:00 horas a nuestra casa hermandad, c/ Daoiz nº 17, teléfono 954384015.

Intervención en los arcángeles de la Parroquia de San Andrés

Pedro Manzano Beltrán
Conservador-Restaurador de Obras de Arte





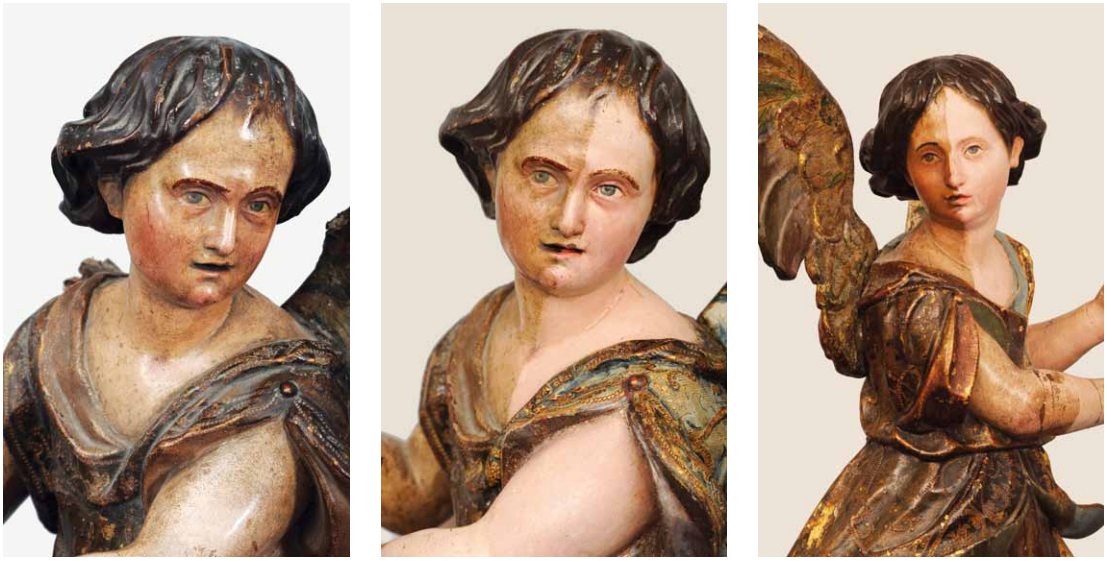
PEDRO MANZANO

Estado final tras la importante intervención realizadas a los arcángeles, en el que se observa la excepcional calidad de las imágenes, obras anónimas del siglo XVII.

Estas figuras representando a dos ángeles mancebos, son de autoría anónima, datadas en la segunda mitad del siglo XVII, de características barrocas y de estética propia de la escuela sevillana. Se encuentran talladas en madera de cedro, y compartiendo iconografía ceroferaria presentan similitudes en cuanto a indumentaria a las representaciones pictóricas de la figura del arcángel San Rafael a partir del siglo XIII, ésta presenta motivos vegetales. Las luminarias que portan rinden honor a Santa Marta en su altar, cumpliendo éstos así mismo una función de adoración aparte de presentación.

El estado de conservación de las figuras, que, aunque secundarias o propiamente no cultuales, presentan un gran valor patrimonial y una categoría artística excelente, resultaba muy deficiente y preocupante, presentando extensas mutilaciones o pérdidas en soporte, sobre todo en regiones de las alas, túnica y manos, destacando la pérdida prácticamente total de los dedos de ambas extremidades superiores. Ello ha requerido el estudio, elaboración, reconstrucción y reintegración formal de las zonas afectadas, sin que se vea perjudicada la estética general de las figuras, y cuidando el mimetizado de estas reposiciones al soporte presente, sin recreación libre de los mismos, requiriendo lógico procedimiento de estucado y reintegración cromática. Por otro lado, presentaban deformaciones y fracturas a nivel de soporte que comprometían la estabilidad de la superficie polícroma, con riesgo de desprendimientos múltiples de la misma.

Ante estas alteraciones se procedió a la consolidación de dichas fisuras y fracturas de soporte, requiriendo el levantamiento de la capa de color y de preparación en dichas zonas y en las uniones entre las piezas de madera del cuerpo para su con-



PEDRO MANZANO

Diversos momentos del proceso de restauración y limpieza llevado a cabo en los arcángeles, que escoltan en su altar a la imagen de Santa Marta.

solidado, reintegrando las lagunas de preparación con la misma composición a la del original, y aplicando un procedimiento de reintegración cromática no diferenciada de las pérdidas de la capa de color, mediante pigmentos aglutinados en barniz. En aquellas zonas en las que se determinó la presencia de policromía original, en el tratamiento de consolidación primó la conservación de la misma.

Se observaron numerosas alteraciones en superficie pictórica en ambas figuras, falta de unidad cromática en encarnaduras, pátina irregular, reintegraciones y repintes en superficie pictórica, tanto en encarnaduras como en estofados, en algunos casos poco acertados; por tanto, para hacer primar la superficie polícroma primitiva y su riqueza original, se ha procedido a remover dichos repintes y a la limpieza general de la superficie polícroma.

Así mismo se procedió a la reintegración cromática de las zonas afectadas por las alteraciones, sin recreación libre de las mismas. Se aplicó un uso del dorado mediante método tradicional al agua, empleando oro fino de ley sobre una base de bol rojo y bruñido mediante piedra de ágata para lograr un acabado óptimo en las regiones de las alas de las figuras que se encontraban mutiladas. Se destaca la reintegración formal de las alas de las figuras, que precisaron la elaboración "ex profeso" de las regiones faltantes de las mismas. El estado biológico del soporte en la figura del arcángel izquierdo no se podía considerar de estable, debido a la proliferación de actividad fúngica de naturaleza destructiva (hongo de pudrición), requiriendo tratamiento antifúngico para su erradicación.

"El estado de conservación de las figuras, que, aunque secundarias o propiamente no cultuales, presentan un gran valor patrimonial y una categoría artística excelente, resultaba muy deficiente destacando la pérdida prácticamente total de los dedos de ambas extremidades superiores"

Las peanas también presentaban un deficiente estado de conservación, estas sufrían extensas mutilaciones y pérdidas de soporte importantes, al igual que alteraciones generalizadas en superficie polícroma. Se procedió a la restitución formal del soporte faltante sin recreación del mismo, realización en madera de las patas faltantes y a la reintegración cromática de la superficie pictórica en regiones afectadas por alteraciones o pérdidas. Se procedió a dorar con oro fino de ley las zonas reintegradas y afectadas por las alteraciones en superficie de color.

Notas históricas sobre la Hermandad y Cofradía del Rosario de San Andrés

Originaria del siglo XVII, estuvo vinculada a la Hermandad Sacramental en el siglo XIX

Carlos José Romero Mensaque, O.P.
Doctor en Historia y en Teología

1. Introducción. La devoción al Rosario en Sevilla

El rosario supone todo un referente de la religiosidad popular en Europa desde fines del siglo XV. Contaba ya con una prehistoria de oraciones repetitivas de padrenuestros y avemarías en los círculos monásticos y conventuales desde el siglo XII como una forma un tanto sucedánea del rezo de las horas canónicas para legos iletrados y seglares vinculados a los conventos. Al mismo tiempo, surgen cofradías dedicadas a la Virgen, donde se fomenta la oración avemariana. Aparece el rosario como una oración recitativa (vocal), con un instrumento característico de cuentas (paternóster), y también mental por cuanto se dirige a Dios a través de la Virgen (meditaciones o cláusulas). Pero, al mismo tiempo, cabe conceptuarla como devoción en el sentido de un hábito cotidiano y afecto sensible a la Virgen María.

En el siglo XV el rosario se convierte, gracias fundamentalmente a los dominicos, en un medio pastoral a través de las misiones y las cofradías y en clara conexión con la "devotio moderna" y la prerreforma católica. Un gran foco devocional aparece en el centro de Europa y en torno a una figura carismática: el dominico observante Fray Alano de la Roca, de la provincia de Holanda, que funda en 1470 la Cofradía del Psalterio de Nuestra Señora en Douai, que servirá de modelo a la primera Cofradía propiamente del rosario erigida en Colonia por el prior dominico Fray Jacobo Sprenger en 1475. En España hay ya noticias de un apostolado del rosario en la misma época que en Centroeuropa, concretamente en Aragón, donde predicaba el dominico Fray Juan Agustín, que viene a morir en Córdoba en 1476. En todos estos casos hay un claro denominador común: la devoción y rezo del rosario, así como sus cofradías surgen y se desarrollan en el ámbito de la observancia dominica.

Con estos precedentes y la innegable influencia de Colonia, en Andalucía se erige muy pronto una cofradía en el convento de San Pablo de Sevilla (en torno a 1479 por su prior Fray Alonso de Ojeda). Desde ese momento los dominicos sevillanos comienzan a difundir el rezo y la devoción en el entorno de sus conventos, aunque la gran expansión de las cofradías rosarianas no se da hasta el último tercio del siglo XVI, concretamente tras la gran victoria de la flota cristiana en el golfo de Lepanto (1571) frente a los turcos, y que el papa Pío V atribuyó a la intercesión de la Virgen del Rosario. Fue este pontífice, dominico, quien otorgó a la Orden de Predicadores la



"Preparando el Rosario". José Rico Cejudo, 1922



DANIEL VILLALBA

Virgen del Rosario. Capilla del sagrario de la Parroquia de San Andrés. Juan de Valdés Leal, hacia 1670.

potestad exclusiva de erigir las cofradías del Rosario, a las que concedió importantes gracias y privilegios espirituales y fomentó extraordinariamente. Dos años después, se establece la festividad de la Virgen del Rosario el primer domingo de octubre. En la archidiócesis hispalense se fundan un número importante de cofradías en las parroquias mayores de los pueblos, en lo que parece una iniciativa de la Mitra en conexión con padres promotores dominicos. Al mismo tiempo se observa un auge en la representación iconográfica de Nuestra Señora del Rosario en los campos de la imaginería y la pintura. El rezo devocional se enlaza con la imagen y su culto.

La cofradía formaliza definitivamente el rezo avemariano, de honda tradición monástica y lo trasvasa al ámbito urbano, creando un asociacionismo seglar en torno a los conventos de la Orden.

La universalización popular rosariana en la segunda mitad del siglo XVII coincidente con un clima misional extraordinario en Europa y, sobre todo, en la centuria siguiente posibilita la fundación de hermandades por parte de clérigos regulares no dominicos o seculares, pero la iniciativa principal va a corresponder a los laicos, bien en ámbitos templarios o extratemplarios. Las misiones jesuíticas dirigidas por Tirso González (1669-1679) y los rosarios públicos a partir de 1690 resultaron factores decisivos para la constitución de las hermandades diocesanas. Coexisten con las cofradías dominicas y se constata una influencia mutua. De hecho, durante el XVIII, es usual que los hermanos de las diocesanas soliciten la agregación a la cofradía dominica de la localidad a fin de lucrarse de las gracias concedidas en exclusiva a ésta, e incluso se solicita la colación dominica, es decir, la erección como cofradía de la hermandad en las poblaciones donde no existe o ha desaparecido. En su instituto se conjugan la salida del Rosario público a prima noche y/o madrugada, el culto y veneración a la imagen titular y los sufragios por los cofrades difuntos.

Hay un indudable apogeo devocional durante el siglo XVIII, que se mantiene en la siguiente centuria, aunque la crisis de la religiosidad derivada de la Ilustración hace mella en la cotidianidad del rezo público callejero para volver a las iglesias, con lo que pierde popularidad, y al ámbito familiar y privado. En el ámbito cofrade y devocional el rosario se vincula como devoción, más que al rezo, a la imagen de esta advocación, titular de sus hermandades y que adquiere un patrocinio o patronato entre la feligresía de determinadas poblaciones.

2. El fenómeno de los rosarios públicos y la constitución de la Congregación de San Andrés

Para entender el origen y primera conformación de la devoción al rosario en la parroquia de San Andrés hay que referirse a las ya nombradas misiones jesuíticas dirigidas por el padre Tirso González en un momento inmediatamente posterior a la terrible pestilencia que asoló la ciudad en 1649. Promovidas por la Mitra, supusieron un tremendo revulsivo en la religiosidad de los sevillanos donde la penitencia era elemento fundamental. A fin de procurar el mantenimiento de este clima misional, el jesuita promovía la creación de sendas congregaciones o hermandades denominadas de Cristo Crucificado y Nuestra Señora del Rosario "*cuyo fin es caminar a la perfección propia del estado de cada uno con la oración cotidiana, frecuencia de sacramentos, obras de mortificación y caridad. Todos los días, en dando la oración, se lee un cuarto de hora medido por un reloj de arena en un libro espiritual y, concluida esta lección, se encienden las velas del altar y corren los velos y un sacerdote lee en voz alta un punto o dos de meditación y luego se tiene un cuarto de hora de oración mental*



DANIEL VILLALBA

Lienzo del antiguo Simpecado de la Virgen del Rosario de San Andrés. Siglo XVIII.

que se concluye con un fervoroso acto de contricción. Después se reza con mucha pausa el rosario a coros, concluyendo con algunas oraciones vocales y tres días a la semana: lunes, miércoles y viernes, hay ejercicio de disciplina y se cuenta algún ejemplo de la devoción del rosario, y todos los domingos del año y en las festividades de Cristo y de su santísima Madre hay una plática espiritual por espacio de media hora, con otros ejercicios de gran piedad".

Una de ellas fue erigida en la parroquia de San Andrés, aunque desconocemos por el momento si fue durante las misiones de 1669, 1672 o 1679. Muy probablemente es en estas fechas cuando se concibe la hechura de la imagen y retablo de Nuestra Señora del Rosario y aparecen también diversas dotaciones. Estas congregaciones se regían por unas ordenanzas de tipo general, aunque se adaptaban a las circunstancias y particularidades locales y de la parroquia o entidad donde se fundaran. No hay constancia de aprobación expresa del ordinario diocesano.

Este primer fervor popular de la devoción al rosario pronto va a adquirir su verdadera eclosión con el fenómeno de los rosarios públicos. Las crónicas hispalenses sitúan el comienzo de este fenómeno el 17 de junio de 1690, fecha de la muerte en el real convento de San Pablo de un fraile dominico excepcional: fray Pedro de Santa María Ulloa. Dotado de singular carisma, había hecho posible en solo tres años de estancia en Sevilla una efervescencia rosariana impresionante en sus constantes misiones por las parroquias de la ciudad y, especialmente gracias a la cotidianidad que va a crear en su convento rezando y meditando el rosario ante una gran multitud durante las mañanas, mediodías y antes del atardecer. No es de extrañar que, al conocerse su muerte, muchos devotos salieran espontáneamente por las calles a rezar el rosario como un homenaje a su persona y, sobre todo, como un acto de esa devoción que tanto hizo arraigar Ulloa a la Virgen María, como fue el caso de los feligreses de San Bartolomé y cofrades de Nuestra Señora de la Alegría o los hermanos de la Tercera Orden del real convento de San Pablo, que él había reorganizado.

Muy pronto estos cortejos espontáneos se van formalizando en sus aspectos materiales y litúrgicos. Conocemos que fue el clero de la parroquia del Sagrario quien establece el primer vademécum que se convierte en referencia para todos los cortejos de la ciudad: así aparece la cruz parroquial, un estandarte mariano (simpecado) con un lienzo que pronto cada cortejo personalizará en la patrona de su feligresía y los faroles de mano y asta para alumbrar a los concurrentes y coros, pues desde el principio, el rezo



DANIEL VILLALBA

Cuadro de la Virgen del Rosario, conocido popularmente como "La Enfermera". S. XVIII. Sagrario de la Parroquia de San Andrés.

se musicaliza en las avemarías y otras coplas marianas para los misterios.

Los primeros cortejos salían al toque de oraciones o prima noche, en torno a las 6 de la tarde. El rezo comenzaba en la iglesia. Al poco tiempo empezaron también a salir de madrugada, en torno a las 4 de la mañana. Este segundo cortejo es el que ha perdurado en el tiempo y es sobre todo conocido como "el rosario de la aurora". Casi desde el principio los cortejos eran exclusivamente de hombres por mor de la hora y las prevenciones eclesiásticas respecto a las mujeres que debían quedar en la iglesia o en sus casas rezando el rosario. Solo se hacía excepción en algunos domingos y fiestas en que se organizaban cortejos a primeras horas de la tarde, donde se les permitía salir con los hombres. Con el tiempo, y ante la evidencia pastoral de la perseverancia superior de las mujeres respecto a los hombres en la devoción, otro dominico excepcional: fray Pedro Vázquez Tinoco, tras los buenos frutos logrados en su Extremadura natal, creó cortejos propios de señoras en 1735, siendo el primero el de la parroquia de Santa Cruz.



DANIEL VILLALBA

Grabado de la Virgen del Rosario de San Andrés. Francisco Gordillo, 1761.

Junto a los cortejos diarios de prima noche y madrugada, pronto se establecen otros específicos para distintas épocas del año: así los de ánimas en el mes de noviembre, que hacían estación a los cementerios; los penitenciales, en tiempo de cuaresma; destacando los denominados de gala, que salían en ocasión de las fiestas de la titular del rosario y que se caracterizaba por lucir las mejores insignias. Muy pronto, el clero secular y regular y también cofrades de distintas hermandades toman conciencia de la necesidad de una organización de los cortejos. Así surgen las congregaciones que, con el tiempo, muchas se formalizan en hermandades autónomas y otras permanecen bajo el gobierno de los párrocos, superiores de conventos o la junta de gobierno de hermandades.

El analista Matute y Gaviria da noticia de los primeros cortejos que salieron en Sevilla a partir de junio de 1690. Entre ellos figura el de la parroquia de San Andrés que salió por vez primera el 1 de octubre de ese año. Probablemente, al igual que el resto, su primera conformación fue bastante espontánea, aunque sin duda la existencia de la corporación jesuítica marcó una impronta propia en donde se compaginaban los ejercicios penitenciales con un concepto más dinámico del rosario que se rezaba a diario en la capilla y altar de Nuestra Señora: así, tras la recitación a coros de los dos primeros tercios, se salía a la calle a realizar la correspondiente estación dirigida por el clero parroquial.

La comitiva salía todos los días a prima noche y quizá durante algún tiempo realizaría también una procesión de madrugada. Desconocemos si llegó a formarse un cortejo de mujeres.

Muy pronto el rosario adquirió personalidad propia al adquirirse las insignias, especialmente el simpecado, donde figuraba el lienzo con la imagen de la Virgen del Rosario que se veneraba en el sagrario. Igualmente, merced a las aportaciones de los cofrades y las demandas que se realizaban en el vecindario, se adquirieron insignias y faroles de mayor valor artístico, conformándose el cortejo de gala que salía en las fiestas de la Virgen. Sabemos que en la segunda década del XVIII el Rosario de San Andrés gozaba de un importante patrimonio y popularidad en toda Sevilla por un incidente muy desafortunado que hizo crisis en la corporación: el robo del simpecado. Así se narra en el acta de 16 de febrero de 1727 de otra corporación rosariana parroquial: la de Nuestra Señora de la Paz de Santa Cruz, donde observamos la tremenda solidaridad de los rosarios sevillanos con los cofrades de San

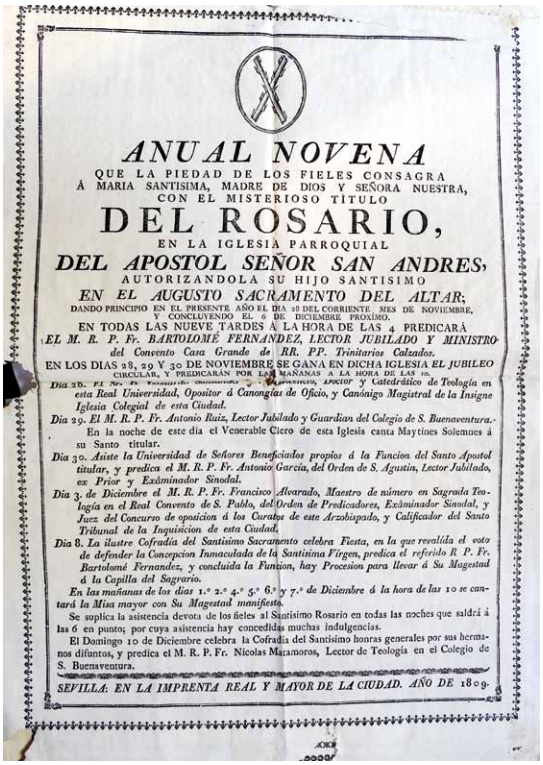
Andrés haciendo estación de rogativa a su sede, viviéndose momentos de gran intensidad religiosa y sentimental. Una vez resuelto favorablemente el incidente, ésta se sintió obligada a devolver la visita a la sede de todos aquellos rosarios.

"Otrosí se acordó por dha Hermandad que, respecto de que la Congregazión de Christo Cruzificado y María Santísima del Rosario de la parrochial de San Andrés andava visitando iglesias en acción de grazias de averse recuperado del urto del Simpecado, por cuyo desconsuelo y sacrílego hurto de su ymagen soberana, avían visitado dha ygla de Sn Andrés todos los rosarios desta ziudad, haziendo rogativa, y porque Su Magestad divina fue servido de que se descubriese el sacrílego corazón, restituyéndose a dha yglesia la soberana imagen, andava, como dho es, visitando las yglesias de los rosarios que en su desconsuelo le avían asistido, y porque dha Congregazión tenía avisado a esta hermandad para la noche del día veinte y uno de junio deste año y porque en su rezivo era preziso adornar la yglesia como también el mayor luzimiento que se pudiera en el Rosario; en esta atenzión se hizieron diferentes ydeas..."

Desconocemos otros detalles sobre este rosario durante el siglo XVIII, aunque todo parece indicar que, al igual que la mayoría de estas corporaciones, debió atravesar periodos de inestabilidad y decadencia, de la que se recupera en la primera mitad del siglo XIX, tal como indica Delgado Aboza en su espléndida monografía sobre la hermandad sacramental y se puede constatar, por ejemplo, en 1809 en que se celebra solemne función en el primer domingo de octubre y novena a fines de noviembre. Conocemos que había una pequeña congregación de devotos con el apoyo de la Sacramental, a cuyo cargo se encontraba desde la pasada centuria el cuidado de la imagen y altar y facilitaba a los cofrades rosarianos todo lo que fuese menester para su mejor lucimiento. Estos devotos organizaban el Rosario de Gala en la festividad de octubre a prima noche y también durante la novena.

Con motivo de la Desamortización, la parroquia de San Andrés se va a hacer cargo durante un breve tiempo del culto a la imagen gloriosa de Nuestra Señora del Rosario que se veneraba en la iglesia del cenobio dominico de Monte Sión, celebrándose en su honor solemnísimos cultos en 1810 a costa, al parecer, de la congregación.

No hay noticias de la congregación desde la década de los 20 donde es la Sacramental la que organiza los cultos hasta finales de este siglo XIX en que, por iniciativa del clero parroquial y, más concretamente del cura más antiguo José María Camacho, se solicita y obtiene de la Orden de Predicadores la erección formal de una Cofradía del Rosario en la parroquia mediante patente del Maestro General fechada en Roma el 23 de noviembre de 1893. Posteriormente, como era preceptivo, el arzobispo de Sevilla Benito Sanz y Forés aprueba sus estatutos, que son los generales de la Orden. Como es uso en estas cofradías, había de designarse imagen titular, asignándose la Virgen del Rosario del sagrario y un director, que sería el citado Camacho, quien por delegación del citado Maestro General y el Arzobispo, erige solemnemente la cofradía en 7 de octubre de 1894. En el libro aparecen inscritos 105 hermanas y 34 hermanos que se comprometían al rezo semanal del rosario y a la celebración de la fiesta principal de octubre, entre otras obligaciones, recibiendo el inmenso tesoro de gracias e indulgencias que poseían estas cofradías. Era el colofón de esta interesante historia de devoción y culto rosariano en la parroquia de San Andrés. ●



ANUAL NOVENA

QUE LA PIEDAD DE LOS FIELES CONSAGRA Á MARIA SANTISIMA, MADRE DE DIOS Y SEÑORA NUESTRA, CON EL MISTERIOSO TITULO

DEL ROSARIO,

EN LA IGLESIA PARROQUIAL

DEL APOSTOL SEÑOR SAN ANDRES,

AUTORIZANDOLA SU HIJO SANTISIMO

EN EL AUGUSTO SACRAMENTO DEL ALTAR;

DANDO PRINCIPIO EN EL PRESENTE AÑO EL DIA 20 DEL CORRIENTE MES DE NOVIEMBRE, Y CONCLUYENDO EL 6 DE DICIEMBRE PROXIMO.

EN TODAS LAS NUEVE TARDES Á LA HORA DE LAS 4 PREDICARÁ EL M. R. P. Fr. BARTOLOMÉ FERNANDEZ, LECTOR JUBILADO Y MINISTRO del Convento Casa Grande de RR. PP. Trinitarios Calzados.

EN LOS DIAS 28, 29 Y 30 DE NOVIEMBRE SE GANA EN DICHA IGLESIA EL JUBILEO CIRCULAR, Y PREDICARÁN POR LAS MAÑANAS A LA HORA DE LAS 10.

Dia 28. El Rmo. Fr. Tomas de Montemayor, Doctor y Catedrático de Teología en esta Real Universidad, Opositor á Canongías de Oficio, y Canónigo Magistral de la Insigne Iglesia Colegial de esta Ciudad.

Dia 29. El M. R. P. Fr. Antonio Ruiz, Lector Jubilado y Guardian del Colegio de S. Buenaventura.

En la noche de este dia el Venerable Clero de esta Iglesia canta Maytines Solemnes á su Santo titular.

Dia 30. Asiste la Universidad de Señores Beneficiados propios á la Funcion del Santo Apostol titular, y predica el M. R. P. Fr. Antonio García, del Orden de S. Agustin, Lector Jubilado, ex Prior y Exáminador Sinodal.

Dia 3. de Diciembre el M. R. P. Fr. Francisco Alcarado, Maestro de número en Sagrada Teología en el Real Convento de S. Pablo, del Orden de Predicadores, Exáminador Sinodal, y Juez del Concurso de oposicion á los Curatos de este Arzobispado, y Calificador del Santo Tribunal de la Inquisicion de esta Ciudad.

Dia 8. La ilustre Cofradía del Santisimo Sacramento celebra Fiesta, en la que revalida el voto de defender la Concepcion Inmaculada de la Santisima Virgen, predica el referido R. P. Fr. Bartolomé Fernandez, y concluida la Funcion, hay Procesion para llevar á Su Magestad á la Capilla del Sagrario.

En las mañanas de los dias 1.° 2.° 4.° 5.° 6.° y 7.° de Diciembre á la hora de las 10 se cantará la Misa mayor con Su Magestad manifiesto.

Se suplica la asistencia devota de los fieles al Santisimo Rosario en todas las noches que saldrá á las 6 en punto; por cuya asistencia hay concedidas muchas indulgencias.

El Domingo 10 de Diciembre celebra la Cofradía del Santisimo honras generales por sus hermanos difuntos, y predica el M. R. P. Fr. Nicolas Matamoros, Lector de Teología en el Colegio de S. Buenaventura.

SEVILLA: EN LA IMPRENTA REAL Y MAYOR DE LA CIUDAD. AÑO DE 1809.

Convocatoria de la novena organizada por la Congregación del Rosario en 1809, donde se observa la vinculación con la Hermandad Sacramental, pues en la misma se anuncia también la Función del Voto de la Inmaculada (8 de diciembre) y las honras por los hermanos difuntos (10 de diciembre). Archivo parroquial de San Andrés.

La vinculación entre la Hermandad Sacramental de San Andrés y el Hospital del Pozo Santo

Una crónica de la Procesión de Impedidos de 1859

Francisco Manuel Delgado Aboza
Doctor en Historia del Arte

Durante el siglo XIX, una de las principales fiestas religiosas que celebraba la Hermandad del Santísimo Sacramento de San Andrés fue la Procesión de Impedidos, que por lo general se efectuaba el Lunes de Pascua de Resurrección. En la junta de oficiales del 10 de abril de 1808, Domingo de Ramos, entre otros asuntos, se acordó la recuperación –tras años sin realizarla– de la procesión del Santísimo *"para el cumplimiento del precepto Pasqual de las enfermas del Hospital del Pozo Santo y de los demas Ympedidos que haya en la feligrecia"*; igualmente, se determinó continuar con la antigua costumbre de invitar a los hermanos de la Sacramental de San Martín para que acudieran como "particulares". Gracias a Félix González de León, podemos confirmar que el lunes 18 de abril se cumplió de nuevo con esta procesión, saliendo a las siete de la mañana desde San Andrés[1].

De la histórica vinculación de la Sacramental de San Andrés con las religiosas del Hospital del Pozo Santo, destacamos la fecha del 4 de junio de 1816. En este día por acuerdo de los oficiales se recibieron por *"Hermanas é individuas de esta Hermandad las Madres del Beaterio del Santo Cristo de los Dolores"*. Ante la mayoría de los oficiales, las citadas religiosas hicieron el debido juramento, librándose no solo de pagar las limosnas de entrada sino también de las cuotas. No obstante, se aclara que esta gracia era únicamente para las beatas de ese momento (un total de veintidós, encontrándonos entre ellas a tres novicias), no para las venideras; anotándose que *"se les asistirá en vida, y muerte como á tales Hermanas á todas las actuales, y á las Madres, mayor, y segunda, con aparato de oficiales"*[2].



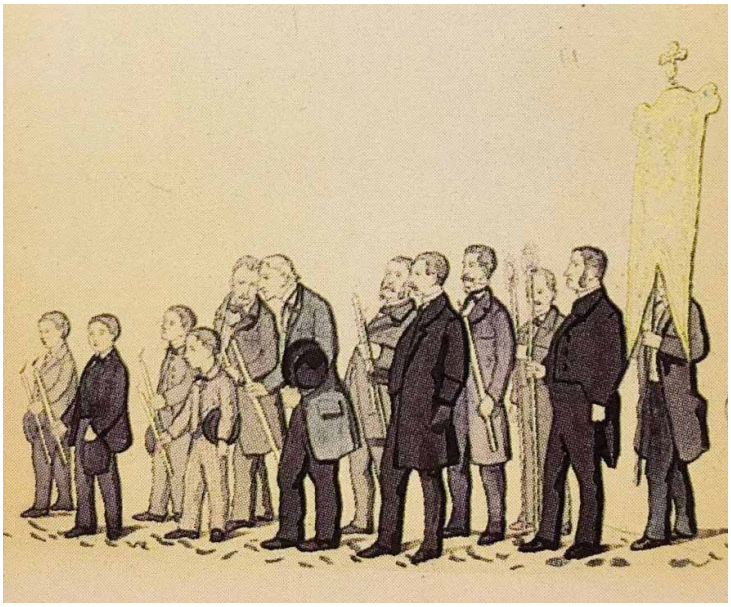
Hospital del Pozo Santo, hacia 1950, vinculado con la Hermandad Sacramental de San Andrés desde 1816. Fototeca del Laboratorio de Arte. Universidad de Sevilla

En esta primera mitad del siglo XIX, se vivió con cierta normalidad la Procesión de Impedidos en la mañana del Lunes de Pascua, visitando como era costumbre el aludido hospital. No obstante, distintas eventualidades impidieron que en algunos años se pudiera celebrar, así lo vemos en 1828 y 1835 por la lluvia y en 1837 por encontrarse la enfermería de la indicada casa amenazando ruina. El Lunes de Pascua 1 de abril de 1839, pese a presentarse el día bastante lluvioso, se llevaron a cabo las procesiones de impedidos de San Andrés y de la Magdalena, no efectuándose la de San Lorenzo; anotándose por Félix González de León, que las dos primeras *"salieron mojándose"*. Al año siguiente, 20 de abril de 1840, la intensa

lluvia obligó a salir sin las insignias pero con *"todo el aparato y músicas"*; suspendiéndose las procesiones de la Magdalena y San Lorenzo[3].

A partir de 1851, la Sacramental atraviesa una década de poca actividad, que se refleja claramente en su gobierno y en la ausencia de cabildos. Pese a todo, algunos de sus cultos continuaron realizándose con la mayor solemnidad posible, tal como vemos entre 1851 y 1855 con la Procesión de Impedidos al Hospital del Pozo Santo. Como ya hemos anotado, dicha festividad se efectuaba normalmente el Lunes de Pascua de Resurrección, encontrándonos algunas excepciones como la de 1851, que se celebró el domingo 4 de mayo. En este último año la comitiva salió a la hora acostumbrada, las siete de la mañana, los dos siguientes años media hora más tarde, mientras que en 1854 y 1855 se retrasó hasta las nueve. Para estas ocasiones se editaban los típicos convites que mandaban a los hermanos y personalidades ligadas a la corporación, conservándose en el archivo algunos ejemplares de esta época[4].

Tras esta breve introducción, entramos en la crónica de la Procesión de Impedidos de la Sacramental de San Andrés de 1859, que con gran detalle se publicó en el conocido diario *La Andalucía* el domingo 1 de mayo del aludido año[5]. Esta procesión se celebró en la semana de Pascua, pero en esta ocasión en lugar del lunes, que como ya hemos anotado era lo habitual, lo hizo el jueves 28 de abril, saliendo de la parroquia a las ocho y media de la mañana. Como bien se recoge en la



La Hermandad Sacramental de San Andrés en la procesión de Corpus Christi de 1866, según dibujo de Antonio María de Vega. (Iconografía de Sevilla, 1790-1868)

noticia, en el citado día *"tuvo efecto el solemne acto de administrar la Sagrada Comunion Pascual á las enfermas del hospital del Santo Cristo de los Dolores (vulgo del Pozo Santo) y á los demas impedidos de la collacion"*. Los hermanos de la corporación estuvieron acompañados por distintas autoridades y personalidades notables de la ciudad, destacando la presidencia del duque de Montpensier, don Antonio María de Orleans, y su primogénita la infanta doña Isabel (que contaba con 10 años de edad[6]), ambos portaron las insignias de la Sacramental.

Por otra parte, se comenta que esperando en la escalera del hospital del Pozo Santo se encontraban el Arzobispo de Sevilla, en aquella época el cardenal Manuel Joaquín Tarancón y Morón, *"vestido de pontifical, para recibir la Majestad Divina de manos del párroco"*; una comisión mixta formada por miembros de la Junta Provincial de Beneficencia y de la administrativa; y la duquesa de Montpensier e infanta doña María Luisa Fernanda de Borbón. De la hermana de la reina Isabel II, se aclara que no pudo asistir a la parroquia de San Andrés por su *"estado interesante"*. Un mes después, concretamente el 29 de mayo, nació en Sanlúcar de Barrameda el primer hijo varón y quinto de los duques de Montpensier, de nombre Fernando María Felipe[7].

Regresando de nuevo al Hospital del Pozo Santo, una vez concluida la administración de la comunión a los enfermos, el cardenal abandonó el establecimiento después de haber dejado una notable limosna. Tras la finalización del acto, se ofreció chocolate a las enfermas –siguiendo la costumbre de la hermandad–, se ofició una misa por uno de sus capellanes y *"mas tarde les fué servida una abundante comida, costeada por la misma augusta señora"*. La duquesa también participó del almuerzo, acompañando a las hermanas de la

Caridad del Santo Cristo de los Dolores (vulgo del Pozo Santo) e invitando a los señores Ibarra; al gentilhombre de Cámara de S.M. y marqués del Moscoso, don Joaquín Arias de Saavedra y Araoz; y a los capellanes de la casa.

A continuación, el redactor de la crónica destaca con entusiasmo la generosidad de la señora duquesa, que a pesar de su alta jerarquía y de su avanzado estado de gestación, quiso dar ejemplo con la *"frugal comida de unas pobres enfermas sostenidas por la caridad; sin consentir se le sirviera plato alguno del cual no hubiesen comido los pobres de Jesucristo"*. Una vez concluida la comida, la infanta mostró su satisfacción obsequiando con rosarios, medallas y otros objetos devocionales a las religiosas y enfermas; con el propósito de alterar lo menos posible el régimen de la casa, expresó su deseo de que dejaran descansar a las mujeres ingresadas, mientras que ella continuaba la visita por todo el hospital. En este recorrido fue informada de todas las mejoras que últimamente se habían ejecutado en el establecimiento, que consistieron en la construcción de una escalera para subir a las azoteas, de un depósito ventilado de cadáveres, de inodoros comunes y en el cambio de las antiguas camas de banquillos por otras más económicas de hierro, lo que ya se había hecho en la enfermería grande y que en poco tiempo se completaría en toda la casa. Antes de su marcha, la duquesa dio a los enfermos una cuantiosa limosna en metálico y ofreció un regalo a los sirvientes del hospital; por último, asistió a las oraciones que normalmente se rezaban en las enfermerías.



Los duques de Montpensier, Hermanos Mayores perpetuos de la Hermandad Sacramental de San Andrés desde el año 1861.

Con relación a los duques de Montpensier, anotamos que en la junta de oficiales celebrada en la sala capitular el 7 de abril de 1861, se acordó adornar con *"una cubierta de tafilete ó badana"* el libro donde estaban las actas del recibimiento como hermanos de los duques, cuyo importe pagaría el mayordomo Manuel Pérez. Algunos días más tarde, en la junta del 15 de ese mismo mes el hermano mayor, Lorenzo Taviel de Andrade, mostró un libro forrado de seda de muaré azul con ramos dorados, que presentaba en su centro tres actas que fueron leídas por el diputado Francisco de Paula Tirado. En ellas se explica que el hermano mayor en nombre de la hermandad *"brindó"* a la infanta de España, María Luisa Fernanda de Borbón, la vara con que iba *"presidiendo nuestra procesión en el Hospital de los Dolores, vulgo del Pozo Santo, y que extendió su ofrecimiento á que fuese perpetuo, lo que así tubo efecto"*, según se firmó el 11 de abril por la citada señora y su marido el duque de Montpensier[8].

1. DELGADO ABOZA, Francisco Manuel: *La Hermandad Sacramental de la Parroquia de San Andrés de Sevilla*. Sevilla, 2015, p. 116.

2. *Ibidem*, p. 61.

3. *Ibid*., pp. 90-92 y 180-181.

4. *Ibid*., pp. 182-183.

5. Hemeroteca Municipal de Sevilla. Diario *La Andalucía*, nº 415. Sevilla, 1 de mayo de 1859, p. 2; DELGADO ABOZA, Francisco Manuel: "Crónica de una Procesión de Impedidos. Organizada por la Hermandad Sacramental de San Andrés en 1859", en *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, nº 726. Sevilla, julio de 2019, pp. 562-564.

6. Nació en el Alcázar de Sevilla el 21 de septiembre de 1848. GONZÁLEZ BARBERÁN, Vicente: "Los Montpensier de Sevilla", en *La Sevilla de los Montpensier. Segunda corte de España*. Sevilla, 1997, p. 229.

7. *Ibidem*.

8. DELGADO ABOZA, Francisco Manuel: *La Hermandad Sacramental*..., op. cit., pp. 184-186.

El martes día 5 de noviembre de 2019 a las 20,30 horas se celebrará
en el templo parroquial de San Andrés Apóstol

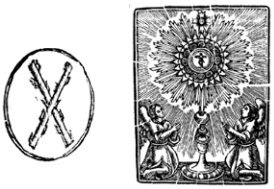
SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

en honor de las

ÁNIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO

siendo aplicada por el eterno descanso de todos los hermanos difuntos

Requiem aeternam dona eis Domine, et lux perpetua luceat eis.



PARROQUIA DE SAN ANDRÉS Y SAN MARTÍN

Días 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre

JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL HORAS

Exposición Mayor del

SANTÍSIMO SACRAMENTO

de 10,00 a 13,30 y de 17,00 a 19,00 horas.

El sábado 30 de noviembre, festividad litúrgica de

SAN ANDRÉS APÓSTOL

Titular de esta Parroquia

se celebrará a las 20,00 horas

Solemne Función Religiosa

presidida por el

Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro.

Cura Párroco de San Andrés y San Martín

Sevilla, 2019

ORLAS DE CONVOCATORIAS DE LA HERMANDAD SACRAMENTAL DE SAN ANDRÉS, AÑOS 1820 Y 1828

Todo el mundo en general
a voces, Reina escogida,



diga que sois concebida
sin pecado original

El sábado día 7 de diciembre de 2019 esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos celebrará,

SOLEMNE VIGILIA

de la fiesta de la

INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA VIRGEN MARÍA

Patrona de España

Comenzando a las 20,30 horas con el siguiente orden:
rezo de Vísperas, celebración de la Eucaristía y canto de la Salve.

INMACULATA
CONCEPTIO TUA,
DEI GENITRIX
VIRGO,



GAUDIUM
ANNUNTIAVIT
UNIVERSO
MUNDO

El domingo 8 de diciembre, Solemnidad de la **INMACULADA CONCEPCIÓN**, estará expuesta durante todo el día en

SOLEMNE Y DEVOTO BESAMANOS

la sagrada imagen de

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

Se celebrará la Santa Misa ante la Santísima Virgen a las 11,30 y 13 horas, concluyendo el Besamanos a las 20,30 horas con el canto del Salve Regina.

ORLA DE CONVOCATORIA DE LA HERMANDAD SACRAMENTAL DE SAN ANDRÉS, AÑO 1829